



Banco Central del Uruguay

**Superintendencia de Instituciones de
Intermediación Financiera**

Reporte de Estabilidad Financiera

Primer trimestre de 2005

Reporte de Estabilidad Financiera

1° trimestre de 2005

Evolución reciente y situación actual del sistema bancario uruguayo

A – ANÁLISIS DEL SISTEMA	2
1 COMPARATIVO DEL SISTEMA BANCARIO A MARZO DE 2005	2
2 BANCOS PRIVADOS A MARZO DE 2005	3
2.1 PASIVO	3
2.1.1 Estructura del Pasivo	3
2.1.2 Depósitos del sector no financiero privado	3
2.2 ACTIVO	4
2.2.1 Estructura del activo	4
2.2.2 Créditos al sector no financiero.....	4
2.3 LIQUIDEZ	6
2.4 SOLVENCIA	7
2.5 TASAS DE INTERÉS	8
2.5.1 Tasa pasiva en dólares	8
2.5.2 Tasa activa en dólares.....	9
2.5.3 Tasa pasiva en pesos	9
2.5.4 Tasa activa en pesos.....	9
3 COFAC A MARZO DE 2005.....	11
3.1 SUSPENSIÓN PREVENTIVA DE ACTIVIDADES Y POSTERIOR REHABILITACIÓN	11
3.1.1 Antecedentes: situación patrimonial	11
3.1.2 Salida de depósitos y suspensión de actividades.....	11
3.1.3 Plan de reapertura y levantamiento de la suspensión.....	12
3.2 PASIVO	13
3.2.1 Estructura del Pasivo	13
3.2.2 Depósitos del sector no financiero privado	13
3.3 ACTIVO	14
3.3.1 Estructura del activo	14
3.3.2 Créditos al sector no financiero.....	14
3.4 LIQUIDEZ	15
3.5 SOLVENCIA	15
4 NUEVO BANCO COMERCIAL A MARZO DE 2005.....	17
4.1 PASIVO	17
4.1.1 Estructura del Pasivo	17
4.1.2 Depósitos del sector no financiero privado	17
4.2 ACTIVO	18
4.2.1 Estructura del activo	18
4.2.2 Créditos al sector no financiero.....	18
4.3 LIQUIDEZ	19
4.4 SOLVENCIA	19
5 BANCO REPÚBLICA A MARZO DE 2005	21
5.1 PASIVO	21
5.1.1 Estructura del Pasivo	21
5.1.2 Depósitos del sector no financiero privado	21
5.2 ACTIVO	22
5.2.1 Estructura del activo	22
5.2.2 Créditos al sector no financiero.....	22
5.3 LIQUIDEZ	23
5.4 SOLVENCIA	23
B - MODIFICACIONES REGULATORIAS.....	24

A – ANÁLISIS DEL SISTEMA

1 Comparativo del sistema bancario a marzo de 2005

A marzo de 2005 los Bancos Públicos acumulaban el 52% de los activos del total del sistema bancario –lo que representó un leve incremento respecto a la participación relativa de diciembre de 2004, que era de 51%-, en tanto que las Instituciones Privadas representaban al finalizar el primer trimestre del año el 48% restante.¹

Considerando que, si bien el Nuevo Banco Comercial (NBC) se rige por el derecho privado, su único accionista es el Estado uruguayo, la participación de los bancos de propiedad pública en los activos del total del sistema bancario alcanzaba en marzo a 59%.

Con excepción de la cooperativa COFAC, propiedad de capitales nacionales, y del NBC, de propiedad estatal, el resto de los bancos incluidos dentro del grupo Instituciones Privadas son propiedad, total o mayoritaria, de bancos internacionales. Los bancos establecidos en forma de sucursal de bancos del exterior, a su vez, representaban, en marzo de 2005, 46% de los activos del conjunto de las Instituciones Privadas (equivalente a 21% del total de los activos del sistema bancario).

Cuadro 1 - Activo, pasivo y patrimonio por institución (en millones de dólares)

Institución	Activo	Pasivo	Patrimonio
B.R.O.U.	4.935	4.602	333
B.H.U.	1.353	1.222	131
Bancos Públicos	6.288	5.824	464
Banco Acac	479	454	25
N.B.Comercial	917	761	155
Discount Bank	366	338	29
Banco Santander	582	553	29
B.B.V.A.	442	387	56
HSBC Bank	93	81	12
Banco Surinvest	104	94	10
BBA Creditanstalt	10	0	10
Citibank	340	317	22
ABN A m r o	1.252	1.160	92
Bankboston	746	700	45
Lloyds TSB	220	204	16
Bco. Nación Argentina	38	26	12
C.O.F.A.C.	252	233	19
Instituc. Privadas	5.589	5.075	514
T O T A L	12.130	11.132	997

¹ Dentro del grupo Instituciones Privadas se incluye a la totalidad de instituciones privadas en actividad autorizadas a operar en las cámaras compensadoras, esto es, el conjunto de bancos privados y la cooperativa COFAC. Como sistema bancario se considera la suma de los Bancos Públicos y las Instituciones Privadas.

Cuadro 2 - Estructura del activo (en % del total)

Institución	Disponible	Valores	Créd. Vig. SF y BCU	Créd. Vig. SNF	Créditos Vencidos	Otros Activos
B.R.O.U.	9%	12%	49%	23%	1%	6%
B.H.U.	1%	0%	0%	17%	27%	55%
Bancos Públicos	7%	10%	38%	22%	7%	16%
Banco Acac	23%	6%	39%	32%	1%	-1%
N.B.Comercial	10%	14%	24%	39%	3%	9%
Discount Bank	42%	28%	12%	13%	0%	4%
Banco Santander	12%	4%	47%	33%	2%	2%
B.B.V.A.	15%	6%	47%	31%	0%	2%
HSBC Bank	4%	10%	48%	34%	0%	4%
Banco Surinvest	35%	21%	0%	34%	4%	6%
BBA Creditanstalt	3%	91%	5%	0%	0%	1%
Citibank	9%	6%	33%	35%	3%	13%
ABN A m r o	24%	9%	44%	20%	0%	4%
Bankboston	29%	3%	32%	29%	0%	7%
Lloyds TSB	7%	0%	47%	32%	0%	13%
Bco. Nación Argentina	10%	33%	32%	22%	0%	4%
C.O.F.A.C.	9%	10%	12%	47%	13%	9%
Instituc. Privadas	20%	9%	36%	29%	1%	5%
T O T A L	13%	10%	37%	26%	4%	11%

Nota: BCU: Banco Central del Uruguay; SF: sector financiero; SNF: sector no financiero. Banco Acac registró Cargos diferidos negativos, por concepto de ganancias asociadas con la adquisición de activos y pasivos de Banco Sudameris, cuyo reconocimiento se difiere. Ello determina que la categoría "Otros activos" tenga signo negativo.

Cuadro 3 - Estructura del pasivo (en % del total)

Institución	OIF SF y BCU	Dep. SNF Priv. Resid.	Dep. SNF Priv. N-R	Otras OIF SNF	Otros Pasivos
B.R.O.U.	2%	74%	6%	14%	4%
B.H.U.	46%	19%	0%	32%	4%
Bancos Públicos	11%	62%	5%	18%	4%
Banco Acac	3%	68%	19%	7%	3%
N.B.Comercial	6%	59%	11%	17%	7%
Discount Bank	2%	62%	28%	7%	1%
Banco Santander	12%	49%	32%	6%	1%
B.B.V.A.	2%	44%	42%	10%	2%
HSBC Bank	4%	15%	65%	14%	2%
Banco Surinvest	1%	20%	46%	31%	2%
BBA Creditanstalt	0%	0%	0%	0%	100%
Citibank	12%	43%	27%	3%	15%
ABN A m r o	3%	64%	22%	6%	5%
Bankboston	10%	63%	14%	6%	9%
Lloyds TSB	4%	53%	24%	5%	15%
Bco. Nación Argentina	0%	36%	57%	5%	2%
C.O.F.A.C.	8%	77%	1%	10%	4%
Instituc. Privadas	6%	57%	24%	8%	6%
T O T A L	8%	60%	13%	13%	5%

Nota: OIF: obligaciones por intermediación financiera; Dep. SNF Priv.: depósitos del sector no financiero privado; N-R: no residente.

2 Bancos Privados a marzo de 2005

El grupo de Bancos Privados analizado en este reporte comprende al conjunto de bancos privados excluido el Nuevo Banco Comercial, que se presenta separadamente. La información histórica comentada en este informe reproduce la totalidad del sistema en actividad en cada período, con excepción de los bancos liquidados (Comercial, Montevideo, Caja Obrera y De Crédito) y del Banco Galicia Uruguay.

2.1 Pasivo

2.1.1 Estructura del Pasivo

En este reporte se desagrega la información referente a obligaciones por intermediación financiera (OIF) con el sector no financiero (SNF) en depósitos del SNF privado,² residente y no residente, y en otras OIF con el SNF, que comprenden los depósitos del sector público y las restantes OIF con el SNF privado.³

Durante el primer trimestre de 2005 la estructura del pasivo de los Bancos Privados se ha mantenido relativamente estable. En el último año móvil, las principales modificaciones que se observaron en la estructura del pasivo fueron el aumento de la participación de los depósitos del SNF privado residente, que pasaron de 54% a 56% del total del pasivo, y la disminución del peso de las OIF del sector financiero (SF) no residente, que pasaron de 8% a 5% en dicho período.

Cuadro 4 - Principales rubros del pasivo (en millones de dólares y en %)

	mar-05		dic-04		mar-04	
Obligaciones con BCU	14	0%	21	1%	26	1%
OIF SF - Residente	19	0%	25	1%	12	0%
OIF SF - No Resid.	207	5%	220	5%	317	8%
Depósitos SNF Priv. - Resid.	2.430	56%	2.320	55%	2.113	54%
Depósitos SNF Priv. - No Res.	1.116	26%	1.104	26%	1.017	26%
Otras OIF SNF	292	7%	286	7%	239	6%
Otros Pasivos	235	5%	230	5%	194	5%
TOTAL	4.314	100%	4.206	100%	3.918	100%

2.1.2 Depósitos del sector no financiero privado

Los depósitos del SNF privado mostraron un importante crecimiento en el año móvil cerrado a marzo de 2005, habiendo aumentado en U\$S 416 millones. Los depósitos de residentes fueron los que registraron tasas de crecimiento más elevadas en dicho período (15%),

² Dentro de los depósitos del SNF privado se excluyen los documentos para compensar y los depósitos afectados en garantía de obligaciones con la institución.

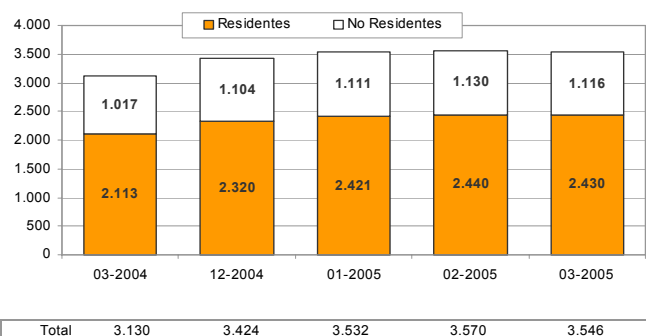
³ Los principales rubros incluidos en estas otras OIF con el SNF privado son: acreedores por documentos para compensar, obligaciones con grupos de ahorro previo, obligaciones subordinadas, obligaciones negociables, acciones con interés e intereses devengados.

aunque los depósitos de no residentes también mostraron un importante dinamismo (10%).

En el primer trimestre de 2005 los depósitos del sector privado residente continuaron mostrando un importante dinamismo (aumentaron 5%), ubicándose en U\$S 2.430 millones, mientras que los depósitos de no residentes crecieron un 1%, situándose en U\$S 1.116 millones al cierre de marzo de 2005.

La leve caída de los depósitos observada en el mes de marzo, tanto del sector privado residente (U\$S 10 millones) como del no residente (U\$S 14 millones), fue coyuntural y habría respondido, básicamente, a la incertidumbre que la suspensión preventiva de actividades de la cooperativa COFAC (del 4 al 15 de marzo)⁴ habría tenido sobre el conjunto del sistema a comienzos del mes de marzo. En efecto, la reducción de depósitos se concentró entre el 4 y el 18 de marzo, cuando los depósitos del SNF privado en los Bancos Privados se contrajeron en U\$S 67 millones.

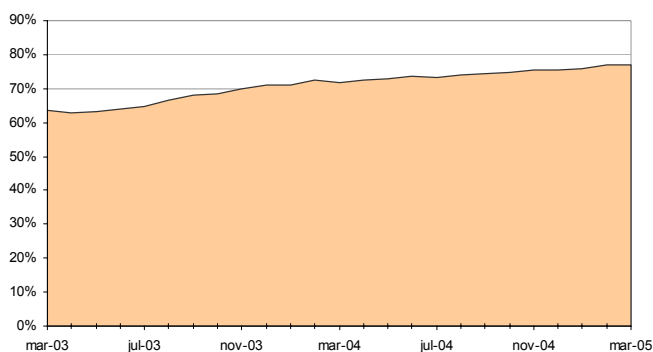
Gráfico 1 - Depósitos del SNF privado según residencia (moneda nacional y extranjera, en millones de dólares)



La participación de los depósitos a la vista en el total de depósitos del SNF privado mostró un aumento persistente en el año móvil cerrado a marzo de 2005. Los depósitos a la vista del SNF privado representaban 63% del total en marzo de 2004 frente a 77% que representan en marzo de 2005. Esto implica que el fuerte crecimiento registrado en los depósitos del sistema bancario privado en este período se ha dado principalmente en la modalidad a la vista, lo que refuerza la tendencia que el sistema bancario en su conjunto ha mostrado a partir de la crisis de 2002.

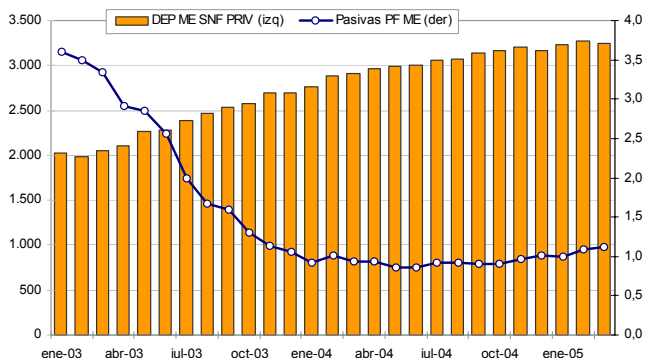
⁴ Al respecto, ver el numeral 3 del presente informe.

Gráfico 2 - Depósitos del SNF privado a la vista (moneda nacional y extranjera, en % del total)



Importa resaltar que los depósitos del SNF privado aumentaron desde el año 2003 en un contexto de caída inicial de las tasas pasivas y posterior estancamiento de las mismas en niveles inferiores al de las tasas internacionales. Este hecho, sugiere que actualmente los depósitos no parecen estar reaccionando a la tasa de interés y que el crecimiento se debe a la gradual restitución de la confianza en el sistema, en un marco de recuperación de la actividad económica.

Gráfico 3 – Evolución de los depósitos del SNF privado en moneda extranjera y tasa de interés pasiva promedio en dólares (en millones de dólares y en %)



2.2 Activo

2.2.1 Estructura del activo

Al igual que en el caso del pasivo, la estructura del activo de los Bancos Privados se mantuvo relativamente estable, tanto en el año móvil cerrado a marzo de 2005 como en el primer trimestre de este año.

En el primer trimestre de 2005 las principales modificaciones observadas en la estructura del activo fueron el leve aumento en la participación de los créditos vigentes al SF no residente (de 23% a 24%), luego de la caída observada entre marzo y diciembre de 2004, en tanto que la de los valores para negociación y disponibles para la venta cayó de 8% a 6% en los

primeros meses de 2005, más que compensando el aumento observado en 2004.

Cuadro 5 - Principales rubros del activo (en millones de dólares y en %)

	mar-05		dic-04		mar-04	
Disponible BCU	55	1%	70	2%	69	2%
Disponible Resto	948	20%	903	20%	809	19%
Valores - negoc. y disp. venta	287	6%	359	8%	306	7%
Valores - inv. a vencimiento	97	2%	103	2%	116	3%
Créditos Vigentes - BCU	626	13%	562	12%	464	11%
Créditos Vigentes - S.F. Res.	26	1%	35	1%	29	1%
Créditos Vigentes - S.F. N-R	1.118	24%	1.047	23%	1.086	26%
Créditos Vigentes - S.N.F.	1.259	27%	1.215	27%	1.050	25%
Créditos Vencidos	40	1%	44	1%	89	2%
Otros Activos	217	5%	211	5%	214	5%
TOTAL	4.673	100%	4.549	100%	4.232	100%

Todos los créditos se presentan netos de provisiones.

2.2.2 Créditos al sector no financiero

El saldo contable de los créditos brutos⁵ totales al SNF concedidos por los Bancos Privados creció en el año móvil cerrado en marzo de 2005 U\$S 97 millones, equivalente a un aumento de 7%, ubicándose en U\$S 1.414 millones a fines del primer trimestre del año.

En el primer trimestre de 2005 el saldo contable de los créditos brutos al SNF aumentó en U\$S 33 millones, lo que representó un crecimiento de 2,4% respecto a los niveles de cierre de 2004. Sin embargo, la tasa de crecimiento del crédito de este primer trimestre fue menor que la registrada en el cuarto trimestre de 2004, que había sido de 5%.

La variación del saldo contable de los créditos brutos se encuentra influida por la transferencia de créditos a cuentas de orden (créditos castigados) de acuerdo a lo establecido por la normativa,⁶ y por la concesión de préstamos totalmente garantizados con prenda de depósitos (créditos "back to back"), elementos que no deberían tenerse en cuenta para evaluar la evolución del crédito desde una perspectiva económica.

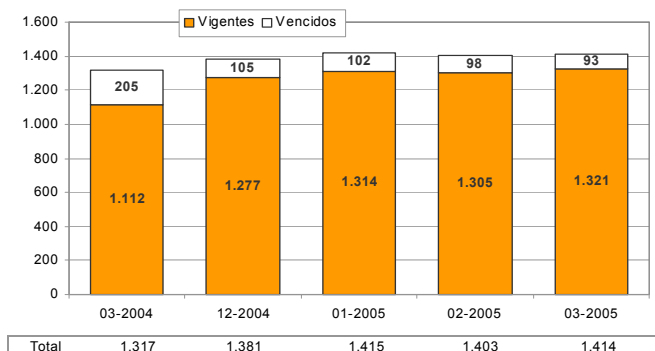
Si se corrige por ambos factores (créditos castigados y "back to back"), se concluye que los créditos al SNF concedidos por los Bancos Privados aumentaron en los últimos doce meses a marzo de 2005 en U\$S 149 millones, en tanto que el aumento verificado en el primer trimestre de 2005 ascendió a US\$ 41 millones. Analizado por moneda, se concluye que los créditos concedidos en moneda extranjera se expandieron en U\$S 99 millones en los últimos doce meses a marzo y U\$S 35 millones en el primer trimestre del año, en tanto que el crecimiento de los concedidos en moneda

⁵ Valor de los préstamos sin deducir las provisiones por incobrabilidad.

⁶ Las normas regulatorias establecen que transcurridos más de dos años desde la fecha de vencimiento de los préstamos, o transcurrido el plazo de vigencia de las garantías computables, cuando éste sea mayor, los saldos de los préstamos deben ser dados de baja del balance (esto es, dejan de formar parte del activo de la institución) y transferidos a cuentas de orden, como créditos castigados.

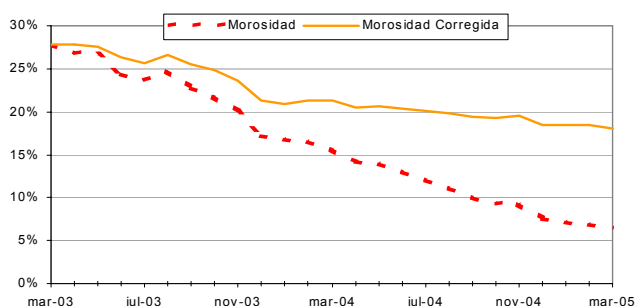
nacional fue de U\$S 50 millones y U\$S 7 millones respectivamente.⁷

Gráfico 4 – Créditos brutos al SNF (moneda nacional y extranjera, en millones de dólares)



El nivel de morosidad⁸ continuó la tendencia descendente que experimentó durante todo el año 2004. En marzo de 2005 el nivel de morosidad de la banca privada se situó en 6,5%, frente a 15,6% de un año atrás. Asimismo, para el primer trimestre del año el índice de morosidad cayó de 7,6% a 6,5%. Al igual que lo observado en 2004, la disminución del saldo contable de los créditos vencidos en el trimestre enero-marzo es atribuible en gran medida a la transferencia de estos créditos a cuentas de orden, de acuerdo a las disposiciones regulatorias vigentes. De hecho, en el primer trimestre de 2005 el saldo contable de los créditos vencidos brutos disminuyó en U\$S 5 millones, habiendo sido transferidos U\$S 7 millones a créditos castigados.⁹

Gráfico 5 – Morosidad de créditos brutos al SNF (vencidos / total, moneda nacional y extranjera, en %) (*)



⁷ Parte de este aumento se explica por el efecto que tuvo la apreciación del tipo de cambio sobre la valuación en dólares de los créditos concedidos en moneda nacional, lo cual tampoco debe ser interpretado como una variación genuina del crédito. Este efecto fue de U\$S 21 millones en los últimos doce meses a marzo y de U\$S 5 millones en el primer trimestre del año.

⁸ La morosidad se define como la participación de los créditos vencidos brutos al SNF en el total de créditos brutos al SNF.

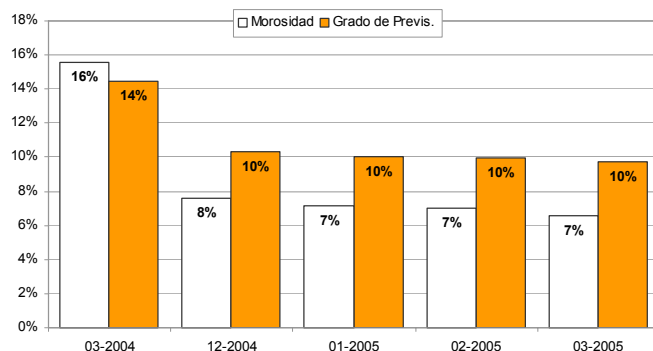
⁹ El impacto de los créditos castigados, así como de la variación del stock de créditos, puede apreciarse considerando la gráfica de morosidad corregida.

(*) Morosidad corregida: excluye el efecto de la caída del stock de créditos (-) y de los créditos castigados (dados de baja del balance) (+) (base: jun-02)

Acompañando la caída en los niveles de morosidad, el grado de provisionamiento de los créditos, medido como las provisiones totales sobre los créditos brutos totales, mostró una tendencia descendente en 2004. No obstante, si se compara la evolución de la morosidad y del grado de provisionamiento en el último año, se comprueba que se produjo una mejora en la relación entre ambos indicadores: mientras la morosidad se redujo de 16% a 7% en los últimos doce meses a marzo de 2005, la reducción del grado de provisionamiento fue sustancialmente menor, pasando de 14% a 10% en igual período.

Durante el primer trimestre de 2005, el grado de provisionamiento se mantuvo relativamente estable en el entorno de 10%, nivel similar al de cierre de 2004.

Gráfico 6 – Morosidad y grado de provisionamiento de los créditos brutos al SNF (moneda nacional y extranjera, en %) (*)



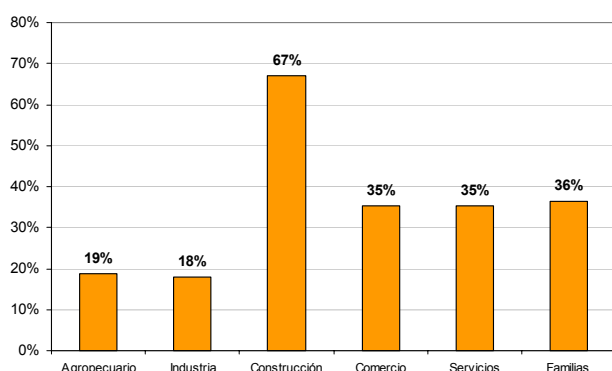
(*) Grado de provisionamiento: provisiones totales / créditos brutos
 Provisiones totales = Prev. específicas SNF + Prev. generales + Prev. estadísticas

La calidad de la cartera de créditos al SNF también puede medirse en función del riesgo de incobrabilidad o riesgo de contraparte, a partir de la clasificación que los bancos realizan de sus créditos en categorías de riesgo creciente, de acuerdo a los criterios establecidos por la regulación.¹⁰

¹⁰ La normativa banco centralista establece que los créditos al SNF deben ser clasificados en categorías crecientes de riesgo, de 1 a 5, teniendo en cuenta tanto el grado de cumplimiento en los pagos como la evaluación sobre la capacidad futura de pago del deudor. Estas clasificaciones de riesgo tienen asociados niveles de provisiones por incobrabilidad que van de 0,5% para los créditos de menor riesgo (categoría 1) hasta 100% para los créditos clasificados como irrecuperables (categoría 5). Las provisiones se constituyen sobre el monto del préstamo deducido el valor computable de las garantías, en caso de que las hubiere. Todo crédito vencido debe ser clasificado al menos como categoría 3, pero es posible que también un deudor que se encuentre al día con sus obligaciones (crédito vigente) esté clasificado en categoría 3 o de mayor riesgo, en función de la evaluación que se haga respecto de su capacidad de pagar en tiempo y forma sus obligaciones en el futuro. De esta manera, los créditos brutos calificados por su nivel de riesgo como 3, 4 y 5 necesariamente deberán ser mayores o iguales a los créditos vencidos.

Al analizar la cartera de créditos brutos al SNF de los Bancos Privados, se observa que a marzo de 2005 el sector Construcción tenía 67% de los créditos en las categorías de mayor riesgo (3, 4 y 5), seguido por Familias 36% y Servicios y Comercio, con 35% en ambos casos. Los sectores Agropecuario e Industria presentaban los niveles más bajos de riesgo, con 19% y 18% respectivamente.

Gráfico 7 – Participación de los créditos brutos al SNF categorías 3, 4 y 5 en el total, por sector de actividad económica (moneda nacional y extranjera) a marzo de 2005^(*)



(*) Excluye riesgos contingentes.

En cuanto a la asignación del crédito por sector de actividad, a marzo de 2005 el 92% del crédito bruto al SNF otorgado por los Bancos Privados estaba concedido a residentes en la economía uruguaya. Se destaca la Industria Manufacturera, con una participación en el total de créditos de 39%. Al comparar con diciembre de 2004, se observa un incremento en el nivel de créditos brutos concedidos a los sectores Industria y Comercio, reduciéndose levemente el crédito al resto de los sectores de actividad.

Cuadro 6 - Créditos Brutos Totales por sector de actividad económica (millones U\$ y %)

	mar-05		dic-04	
Sector Agropecuario	134	9%	129	9%
Industria Manufacturera	554	39%	512	37%
Construcción	41	3%	42	3%
Comercio	191	13%	187	14%
Servicios	147	10%	148	11%
Familias	143	10%	152	11%
Sector Público	85	6%	93	7%
No Residentes	115	8%	113	8%
Otros	5	0%	5	0%
TOTAL	1.414	100%	1.381	100%

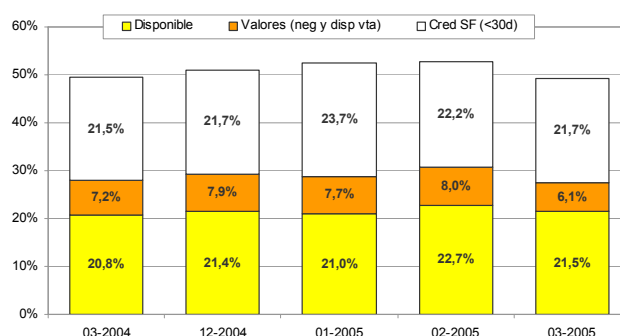
Nota: Sector Público incluye Administración Central, Organismos de Seguridad Social, Municipios y otros Organismos Públicos.

2.3 Liquidez

Durante el último año móvil a marzo de 2005 la proporción de pasivos de corto plazo de los bancos continuó ganando importancia relativa. El porcentaje de pasivos exigibles a 30 días creció de 61% a 67% del pasivo. El incremento de la participación de los pasivos de corto plazo se explica por el aumento que registraron los depósitos del SNF privado vista y menores a 30 días (U\$S 429,5 millones), que resultó superior al propio crecimiento del pasivo total (U\$S 420,5 millones).

El aumento de los pasivos exigibles a corto plazo fue acompañado, hasta el mes de febrero, por un aumento del porcentaje de activos fácilmente realizables a 30 días; de esta forma, la participación de los activos líquidos a 30 días¹¹ en el total de activo ascendió a 53% en febrero de 2005. El incremento de la participación de los activos líquidos obedeció en mayor medida a un aumento del disponible en el total del activo, pero también a un crecimiento de la participación de los valores negociables y disponibles para venta y del crédito al SF a menos de 30 días. Durante el mes de marzo de 2005 se observó una reducción en la participación de los activos líquidos, la cual obedeció fundamentalmente a la reducción de los valores para negociación y disponibles para la venta, en parte consecuencia de la caída de depósitos que se registró en este mes, aunque también refleja la caída en la cotización de los títulos de deuda soberana en general, y de los uruguayos en particular, como consecuencia del aumento en el riesgo país¹² y del aumento de tasas internacionales a partir de la última suba de las tasas de referencia de la Reserva Federal del día 22 de marzo de 2005.

Gráfico 8 – Activos líquidos a 30 días (moneda nacional y extranjera, en % del activo total)



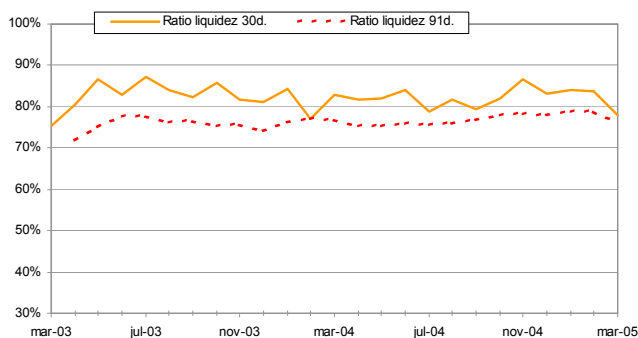
¹¹ Activos que puedan ser transformados en efectivo, y a bajo costo, en ese lapso. Dentro de esta categoría de activos, este Reporte incluye, además del Disponible total y los Valores para negociación y disponible para la venta, a los Créditos vigentes al sector financiero con vencimiento menor a 30 días.

¹² El riesgo país refleja la diferencia entre el rendimiento de los bonos uruguayos y el de los bonos del tesoro de EEUU. En el mes de marzo el riesgo país aumentó aproximadamente 100 puntos básicos (equivalente a 1 punto porcentual).

El ratio de liquidez se deriva de la comparación de los activos líquidos con los pasivos exigibles dentro de un mismo plazo.¹³ Definido de este modo, el ratio de liquidez a 30 días se ha mantenido relativamente estable en el último año móvil, ubicándose en el entorno de 82%. Para el primer trimestre de 2005 el promedio fue similar, aunque se registró una caída próxima a 6 puntos porcentuales en el mes de marzo, como consecuencia de la caída de los activos de corto plazo en poder de los bancos anteriormente analizada.

En la misma línea, el ratio de liquidez a 91 días creció sostenidamente en el último año, hasta alcanzar un máximo de 79% en febrero de 2005. Sin embargo, en marzo también registró una caída, aunque en menor medida que la del ratio a 30 días, finalizando el trimestre en 76%.

Gráfico 9 – Ratio de liquidez a 30 y 91 días (en %) (*)

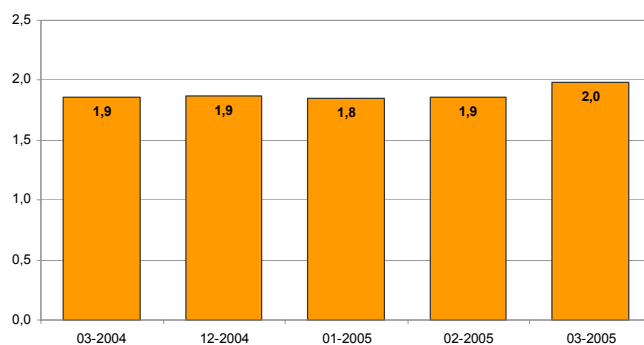


(*) Activos líquidos / Pasivos exigibles
 Activos líquidos: disponible, valores (excluidos para inversión a vencimiento) y créditos SF vista y menores de 30 o 91 días
 Pasivos exigibles: OIF vista y menores de 30 o 91 días

2.4 Solvencia

En el primer trimestre del año los Bancos Privados continuaron mejorando su situación patrimonial. Al cierre de marzo de 2005 el patrimonio que estas instituciones tenían era 2 veces superior al exigido por la regulación, de acuerdo a lo que surge de considerar el grado de adecuación patrimonial en base a los activos ponderados por riesgo (en diciembre de 2004 el valor de este indicador de solvencia era de 1,9 veces).

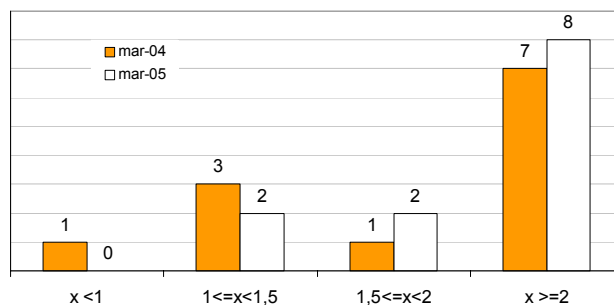
Gráfico 10 – Adecuación patrimonial: cumplimiento regulatorio (N° de veces) (*)



(*) Grado de cumplimiento de la responsabilidad patrimonial calculada en base a los activos ajustados por riesgo, inversiones especiales y otros ajustes

El nivel de cumplimiento regulatorio no es uniforme entre las instituciones que conforman el conjunto de Bancos Privados. En marzo de 2005 la situación por institución era la siguiente: ocho bancos presentaban un nivel de adecuación patrimonial superior a 2 veces el patrimonio exigido por la regulación en base a activos ponderados por riesgo, en dos instituciones este indicador se ubicaba entre 1,5 y 2 veces y en otras dos se ubicaba entre 1 y 1,5. Cabe destacar que en marzo de 2005 ninguna institución presentó un nivel de adecuación patrimonial inferior a 1, habiéndose registrado una mejora general de la solvencia del sistema.¹⁴

Gráfico 11 – Adecuación patrimonial(*): número de instituciones por intervalo



(*) Grado de cumplimiento de la responsabilidad patrimonial calculada en base a los activos ajustados por riesgo, inversiones especiales y otros ajustes

Debe tenerse en cuenta que el alto grado de adecuación patrimonial que presentan los Bancos Privados en parte es reflejo del menor riesgo que presentan los activos de estas instituciones, contracara de la menor participación de los créditos al SNF en el total del activo.

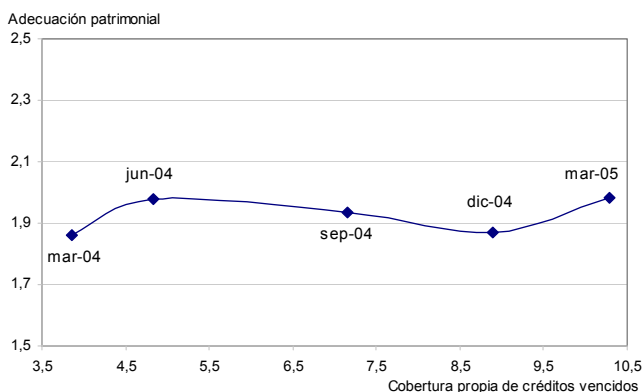
¹³ Dada la información contable disponible, no es posible determinar los plazos residuales (días que restan para el vencimiento) sino los contractuales (los establecidos originalmente en el contrato).

¹⁴ El gráfico 11 excluye a marzo de 2004 al Banco Sudameris, que cesó sus actividades en ese mes, de modo de facilitar la comparación. Esta institución presentaba a esa fecha un nivel de adecuación patrimonial superior a 2 veces el patrimonio exigido por la regulación en base a activos ponderados por riesgo.

En el último año móvil el indicador de cobertura propia de créditos vencidos, que compara el patrimonio ajustado¹⁵ con el valor de los créditos vencidos netos de provisiones, aumentó significativamente para los Bancos Privados en su conjunto. En marzo de 2005 el patrimonio ajustado de los Bancos Privados fue 10 veces mayor a los créditos vencidos netos que estas instituciones poseían, frente a un nivel de 9 en diciembre de 2004 y de 4 en marzo de ese año. El fuerte aumento de este indicador de solvencia se explicó, principalmente, por la disminución de los créditos vencidos, que cayeron 55% en los últimos 12 meses a marzo de 2005 y, en menor medida, al aumento del patrimonio ajustado.

Al combinar ambos indicadores (adecuación patrimonial y cobertura propia de créditos vencidos) se define un espacio en el que movimientos en el tiempo hacia arriba y hacia la derecha pueden ser interpretados como mejoras en la solvencia.¹⁶ Comparando marzo de 2005 con marzo de 2004 se observa que el sostenido aumento de la cobertura propia de créditos vencidos no implicó una disminución del nivel de adecuación patrimonial, lo que denota una mejora en la solvencia de los Bancos Privados.

Gráfico 12 – Adecuación patrimonial y cobertura propia de créditos vencidos (Nº de veces)



¹⁵ Se incluyen ajustes al patrimonio contable, aumentándolo por el valor de las obligaciones subordinadas con vencimiento mayor a un año y deduciéndole los cargos diferidos.

¹⁶ La evaluación de cómo repercute sobre la solvencia de una institución una situación en la que aumenta la cobertura propia de créditos vencidos junto a un deterioro del nivel de adecuación patrimonial dependerá de la importancia relativa que se le asigne a cada indicador, y del análisis de los determinantes de la evolución de cada uno de ellos. No obstante, en ciertos casos, una situación de este tipo implica necesariamente un deterioro en la solvencia de la institución. Ese sería el caso cuando la cobertura propia de créditos vencidos mejora por un aumento de las provisiones por incobrabilidad asociada a dichos créditos, lo que, al disminuir el patrimonio, reduce el nivel de adecuación patrimonial.

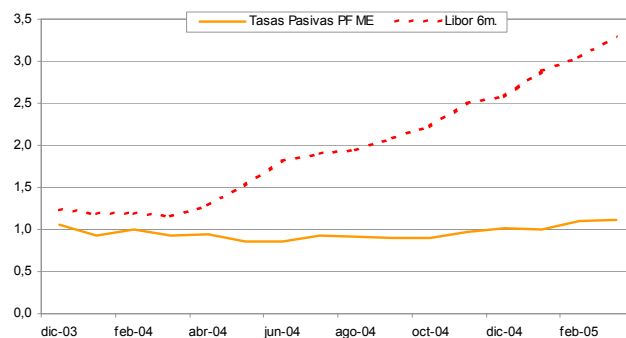
2.5 Tasas de interés ¹⁷

2.5.1 Tasa pasiva en dólares

Durante el último año móvil la tasa promedio pagada por depósitos a plazo fijo en dólares de los Bancos Privados fue de 1,0%, mostrando una significativa estabilidad, a pesar de la tendencia al alza observada en las tasas internacionales. En el primer trimestre de 2005, se comenzó a observar una leve tendencia al crecimiento de estas tasas, siendo el promedio del trimestre de 1,1%.

La tasa Libor a 6 meses, por el contrario, aumentó significativamente en el último año, pasando de 1,2% en marzo de 2004 a 3,3% en marzo de 2005. Esta diferente evolución generó un diferencial creciente entre la tasa pasiva de los Bancos Privados y la tasa Libor, el que pasó de 0,2 puntos porcentuales en marzo de 2004 a 2,2 en igual mes de 2005. Este hecho, debe analizarse en el marco de la alta liquidez que, como fuera señalado oportunamente, está caracterizando a los bancos.

Gráfico 13 - Tasa de interés pasiva a plazo fijo en dólares y tasa Libor (promedios mensuales, en %) ^(*)

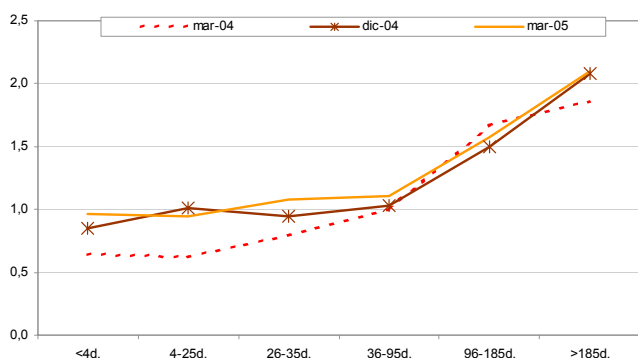


(*) Tasa Libor en dólares a 180 días.

Al analizar la evolución de la estructura temporal de las tasas de interés pasivas en dólares, se observa que a fines del año pasado se procesó un ligero aumento tanto para los plazos menores a 35 días como para los plazos mayores a 185 días, en tanto que los plazos de entre 35 y 185 días se mantuvieron en niveles relativamente estables.

¹⁷ Las tasas activas y pasivas informadas son tasas efectivas anuales (tea), promedio mensuales, ponderadas por capital (equivalente mensual). Las tasas pasivas corresponden a depósitos a plazo fijo.

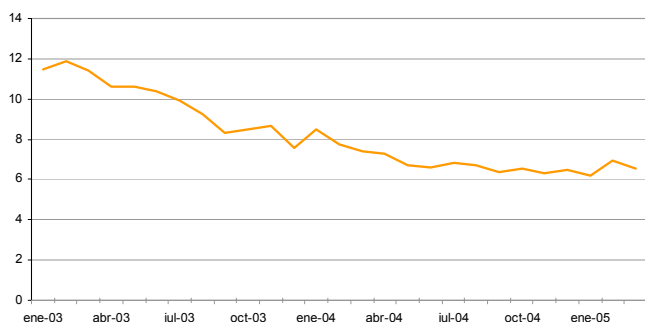
Gráfico 14 - Tasa de interés pasiva promedio en dólares: estructura temporal (en %)



2.5.2 Tasa activa en dólares

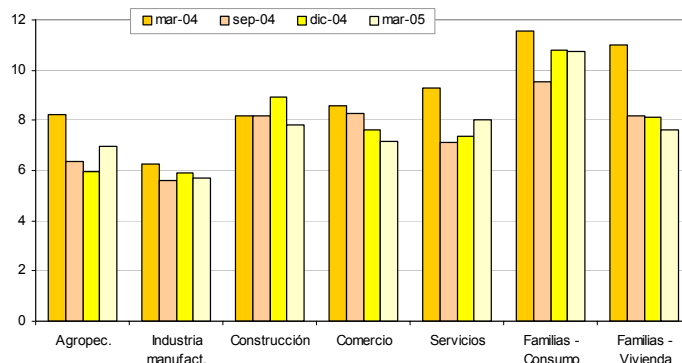
En el último año móvil la tasa activa en dólares promedio cobrada por los Bancos Privados por los préstamos concedidos al SNF mostró una tendencia descendente, pasando de 7,4% en marzo de 2004 a 6,6% en marzo de 2005. En el primer trimestre de 2005 la tasa activa en dólares registró un leve incremento, a pesar de las oscilaciones que presentó.

Gráfico 15 - Tasa de interés activa promedio en dólares (en %)



En el último año las tasas que cobran los bancos cayeron en todas las ramas de actividad. Esta caída generalizada de las tasas activas no fue de igual magnitud en todas las ramas, registrándose la mayor caída en los préstamos para vivienda y la menor en la industria y la construcción. En el último trimestre esta tendencia a la baja se mantuvo, salvo para el sector servicios y el agropecuario, que registraron una leve suba.

Gráfico 16 - Tasa de interés activa promedio en dólares: evolución por sectores de actividad (en %)

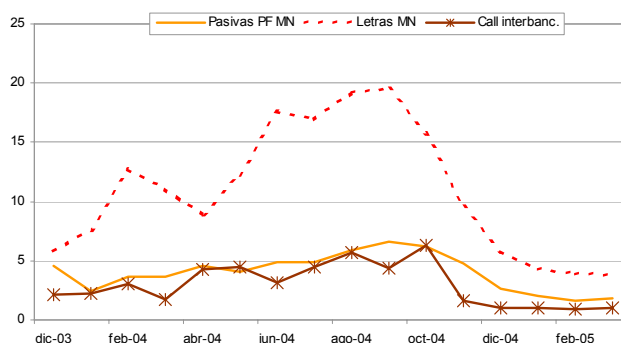


2.5.3 Tasa pasiva en pesos

Luego de la marcada reducción que registró la tasa de interés pasiva a plazo fijo en pesos en el último trimestre de 2004, en los primeros meses de 2005 se mantuvo relativamente estable, en niveles muy reducidos, ubicándose en 1,8% a marzo de 2005.

Si bien la tasa de las letras de tesorería y de regulación monetaria en moneda nacional tendieron a converger con las tasas pasivas en pesos desde fines de 2004, igualmente se mantuvieron en el primer trimestre de 2005 en niveles superiores. Durante 2004 la tasa pasiva en pesos se mantuvo muy por debajo de la tasa que pagaron las letras de tesorería en pesos, si bien al cierre del año ésta diferencia se redujo sustancialmente (la tasa promedio de las letras se ubicó en 3,7% en marzo de 2005).

Gráfico 17 - Tasas en moneda nacional: pasivas, call interbancario y letras de tesorería (promedios mensuales, en %)



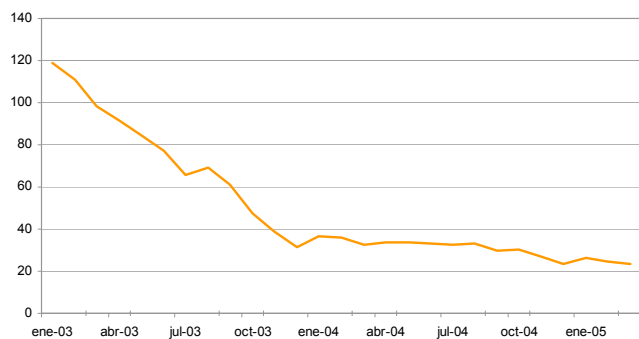
Nota: a efectos del cálculo de la tasa call interbancaria en MN promedio del mes de agosto de 2004 se excluyó la correspondiente al día 30, dado que en ese día, por problema de liquidez en el mercado, el call operó a una tasa de 125%.

2.5.4 Tasa activa en pesos

Luego de la reducción observada en la tasa activa promedio en pesos de los Bancos Privados durante el

último trimestre de 2004, en el primer trimestre de 2005 esta tasa se mantuvo relativamente estable, y se ubicó en 23,4% en marzo de 2005.

Gráfico 18 - Tasa de interés activa promedio en pesos (en %)



3 COFAC a marzo de 2005

3.1 Suspensión preventiva de actividades y posterior rehabilitación

El 4 de marzo de 2005, ante la situación de déficit patrimonial en que se encontraba la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito – COFAC, y como medida preventiva frente al retiro de depósitos que estaba sufriendo, el BCU resolvió suspender las actividades de COFAC, con la finalidad de proteger en forma igualitaria los derechos e intereses de los acreedores de la Cooperativa.

3.1.1 Antecedentes: situación patrimonial

Como consecuencia de las pérdidas que COFAC comenzó a enfrentar desde comienzos de 2002,¹⁸ en abril de 2002 la institución comenzó a presentar un déficit patrimonial, esto es, su responsabilidad patrimonial comenzó a ubicarse en niveles inferiores a los requeridos por la regulación.¹⁹ Frente a esta situación, la cooperativa presentó ante el BCU un plan de adecuación patrimonial, en el que se proponía la adopción de un conjunto de medidas tendientes a revertir la situación de déficit en la que se encontraba.

No obstante, la situación patrimonial de la institución tendió a deteriorarse aún más durante el año 2002.²⁰ De esta forma, la responsabilidad patrimonial neta (RPN) de COFAC como porcentaje de la mínima requerida por la regulación (RPNM) se ubicó en 39% en diciembre de 2002. En este marco, el BCU requirió la presentación de un nuevo plan de adecuación.

A partir de las medidas adoptadas en el marco del nuevo plan de adecuación, y a pesar que los resultados obtenidos continuaron siendo negativos,²¹ la situación patrimonial de la cooperativa tendió a mejorar en el transcurso del año 2003, aunque sin alcanzar los niveles mínimos requeridos por la regulación: la relación entre la RPN y la RPNM se ubicó en 57% en diciembre de 2003.²² Se observaron desvíos respecto al plan

¹⁸ Téngase en cuenta que en los primeros cuatro meses de 2002 COFAC acumuló pérdidas cercanas a los U\$S 2,3 millones.

¹⁹ En abril de 2002 la responsabilidad patrimonial neta (RPN) de COFAC se ubicó en U\$S 31,3 millones, en tanto el nivel mínimo requerido (RPNM) era de U\$S 33,0 millones, con lo que la relación RPN / RPNM se ubicó en 95%.

²⁰ Al cabo del año 2002, COFAC acumuló pérdidas por U\$S 23,2 millones.

²¹ En 2003, COFAC acumuló pérdidas por U\$S 9,2 millones.

²² Cabe destacar que la información referida a la situación patrimonial de COFAC, así como de las restantes instituciones de intermediación financiera, comenzó a difundirse mensualmente en la página web del BCU a partir de enero de 2004, de forma de que el conjunto de los agentes que operan con el sistema bancario dispusiera de los elementos necesarios para una adecuada toma de decisiones.

presentado por COFAC, en particular respecto a la evolución del margen financiero, las provisiones por incobrabilidad y los costos operativos.

En los primeros meses de 2004 la situación patrimonial comenzó a mostrar una tendencia negativa, por lo que el BCU requirió a COFAC la adopción de nuevas medidas. En particular, se evaluaban como insuficientes los esfuerzos de capitalización realizados y previstos. La relación RPN / RPNM se redujo a 37% en abril de 2004 y, luego de algunas medidas adicionales adoptadas por la cooperativa, se ubicó en 49% en agosto de ese año.

No obstante, a pesar de las medidas adoptadas, la situación de la cooperativa no lograba consolidarse. En función de ello, el BCU exigió la adopción de medidas adicionales que hicieran posible que la situación patrimonial de la cooperativa ingresara en una senda sostenible. Las sucesivas propuestas presentadas en su momento por COFAC no resultaron satisfactorias a juicio del BCU. En este marco, en el cual la cooperativa continuaba acumulando resultados negativos,²³ la relación RPN / RPNM culminó el año en 42%.

En enero de 2005 se profundizó el deterioro patrimonial de COFAC (la relación RPN / RPNM se ubicó en 33%), por lo que el BCU estableció como condición necesaria para la continuidad de las actividades de la cooperativa que se implementaran medidas urgentes de capitalización que evitaran el ingreso de COFAC a una situación de insolvencia. Se otorgó como último plazo para culminar las gestiones de capitalización que se estaban efectuando para resolver el déficit patrimonial el 15 de marzo.

3.1.2 Salida de depósitos y suspensión de actividades

En este contexto, desde fines de febrero de 2005 COFAC comenzó a enfrentar un creciente retiro de depósitos.²⁴ En efecto, en los últimos dos días hábiles de febrero los depósitos en moneda extranjera²⁵ disminuyeron en U\$S 4,4 millones y en los dos primeros días hábiles de marzo previos al día 4 los retiros ascendieron a U\$S 6,8 millones.

Dada esta situación, y ante la solicitud de las autoridades de COFAC de que se adoptaran medidas a efectos de evitar situaciones de desigualdad entre los

²³ En 2004, COFAC acumuló pérdidas por U\$S 10,3 millones.

²⁴ A pesar de las comentadas dificultades patrimoniales por las que atravesaba COFAC, y que eran de conocimiento público, la cooperativa presentó desde comienzos de 2003 una tendencia sostenida de aumento en la captación de depósitos del público. Así, en el año 2003 los depósitos del SNF privado en COFAC aumentaron en U\$S 49 millones, en tanto que en 2004 crecieron en U\$S 19 millones. En función de ello, y dada la falta de dinamismo del crédito al SNF, en febrero de 2005 la cooperativa contaba con una elevada liquidez.

²⁵ Se consideran exclusivamente los depósitos en moneda extranjera a efectos de aislar la evolución de los depósitos de factores estacionales intramensuales asociados a los depósitos en moneda nacional.

depositantes, el 4 de marzo el Banco Central resolvió suspender en forma preventiva las actividades de la cooperativa.

No obstante, en los días siguientes se fueron adoptando un conjunto de decisiones por parte del BCU que tendieron a minimizar el impacto negativo asociado a la suspensión de actividades, habilitando la realización de cierto tipo de actividades, en particular las vinculadas al pago de sueldos y pasividades en cuenta.

A su vez, las autoridades de la cooperativa comenzaron a definir las bases del Plan de reapertura a presentar al BCU, que habilitara el levantamiento de la suspensión de actividades. Dicho Plan incluía medidas referidas a capitalización y reprogramación de sus depósitos y otras obligaciones, reducción de costos operativos e implementación de cambios en la gestión, el gobierno corporativo y el plan de negocios.

El Poder Legislativo, por su parte, sancionó el 10 de marzo de 2005 la Ley N° 17.863, que reglamentó las condiciones que debían cumplirse para que los acuerdos celebrados entre las cooperativas de intermediación financiera (con actividad suspendida por el BCU) y sus acreedores (o determinados categorías de los mismos) fueran obligatorios para la totalidad de la masa de acreedores (o para todos los acreedores comprendidos en la categoría respectiva).²⁶

3.1.3 Plan de reapertura y levantamiento de la suspensión

El 15 de marzo el BCU dispuso el levantamiento de la suspensión preventiva, a partir del 16 de marzo, sobre la base del Plan de Reapertura presentado por COFAC que, como se adelantó, incluía medidas referidas a capitalización y reprogramación de depósitos, reducción de costos operativos e implementación de cambios en la gestión, el gobierno corporativo y el plan de negocios, los que se analizan a continuación.

Las medidas de capitalización y reprogramación de depósitos fueron posibles, precisamente, al haberse obtenido las mayorías establecidas en la Ley N° 17.863 respecto de las adhesiones al Acuerdo Colectivo de Capitalización y Reprogramación de Depósitos propuesto por COFAC a sus socios acreedores titulares de depósitos a plazo fijo, cajas de ahorro y depósitos a la vista con saldo total al 4 de marzo no inferior a U\$S 15 mil o \$ 384 mil.

a) Capitalización

Se obtuvo la capitalización de depósitos y obligaciones por U\$S 38,0 millones por parte de sus socios y se

²⁶ La Ley establece en su Art. 1 que los acuerdos deberán contar "con la adhesión de más de la mitad de los titulares de créditos integrantes de las categorías o tramos de acreedores comprendidos, que representen un monto también superior a la mitad de la totalidad del importe de los créditos de cada categoría o tramos de acreedores".

procedió al rescate anticipado de Obligaciones negociables, lo que determinó un incremento patrimonial de U\$S 1,2 millones.

Parte de dicha capitalización fue aplicada de la siguiente manera:

- Ajuste de Resultados de Ejercicios anteriores por un total de U\$S 14,1 millones como consecuencia del informe de los Auditores Externos al 31.12.2004, de trabajos de consultoría contratados por COFAC y de la constitución de provisiones adicionales para cubrir insuficiencias en las provisiones en el tramo de créditos menores.
- Amortización anticipada de cargos diferidos por U\$S 5,3 millones, como consecuencia de cambios en las políticas contables.

b) Reprogramación de depósitos

Los saldos de Cajas de Ahorro y Depósitos a la Vista se reprogramaron a 370 días contados a partir del 16 de marzo de 2005, previendo cuatro amortizaciones de periodicidad trimestral, venciendo la primera a los tres meses de la fecha de constitución y la última el día del vencimiento del plazo de la reprogramación. Los porcentajes de amortización sobre el capital serán 15%, 20%, 25% y 40% para la 1ª, 2ª, 3ª y 4ª amortización respectivamente.

Los saldos provenientes de Depósitos a Plazo Fijo se reprogramaron a 18 meses contados a partir del vencimiento originalmente pactado, y tendrán seis amortizaciones de periodicidad trimestral, venciendo la primera tres meses después de la fecha de vencimiento original del depósito reprogramado. Los porcentajes de amortización sobre el capital serán 10%, 15%, 15%, 15%, 20% y 25% para la 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª amortización respectivamente.

c) Costos operativos

El Plan de Reapertura prevé una reducción de costos operativos de la institución (gastos de personal y otros gastos operativos) del orden del 30%. Las medidas incluyen: reducción de contratos, prejubilaciones y retiros incentivados de personal, así como reestructuración de la red, previéndose el cierre definitivo de cuatro agencias y la readecuación de filiales y agencias de baja rentabilidad. La mayor parte de las medidas de ajuste quedaron operativas con la reapertura, en tanto otras se deben implementar en los primeros meses siguientes (en particular, los retiros incentivados).

d) Gestión y gobierno corporativo

El Plan presentado por la institución contemplaba la realización de las modificaciones estatutarias pertinentes a los efectos de que a la Dirección Ejecutiva se incorporen personas con amplios conocimientos en gestión bancaria, que permitan potenciar la implementación del plan de negocios, así como el control de su cumplimiento.

También se establece que se realizarán modificaciones en el organigrama y en el cuerpo gerencial que incluye la incorporación de personal externo a la cooperativa en algunas áreas claves de su gestión.

e) Plan de negocios

El Plan incluye una modificación al plan de negocios, de forma de concentrar las actividades de COFAC en aquellas operativas y segmentos de mercado en los que la cooperativa tiene fortalezas, lo que determina el abandono de líneas de negocios deficitarias así como el incremento en la prestación de servicios bancarios al segmento de familias y micro y pequeñas empresas.

3.2 Pasivo

3.2.1 Estructura del Pasivo²⁷

El pasivo de COFAC se ubicó en marzo de 2005 en U\$S 233 millones, U\$S 76 millones por debajo del nivel de diciembre de 2004, lo que se explicó principalmente por la baja que registraron los depósitos del SNF privado durante el mes de marzo (U\$S 68 millones), aspecto que en parte responde al acuerdo de capitalización voluntaria suscripto por sus socios comentado en el punto anterior.

Como consecuencia de dicha baja, la participación de los depósitos del SNF privado en el pasivo disminuyó de 82% en diciembre de 2004 a 78% en marzo de 2005. Asimismo, las otras OIF con el SNF también redujeron su participación en el pasivo, pasando de 12% a 10% en dicho período.²⁸ Por otra parte, durante el primer trimestre de 2005 la participación de las obligaciones con el BCU creció de 3% a 6% y la de Otros Pasivos aumentó de 1% a 4%.

Cuadro 7 - Principales rubros de pasivo (en millones de dólares y en %)

	mar-05		dic-04		mar-04	
Obligaciones con BCU	15	6%	9	3%	15	5%
S. Financ. - Residente	1	0%	1	0%	1	0%
S. Financ. - No Resid.	2	1%	4	1%	4	1%
Depósitos SNF Priv - Resid.	179	77%	251	81%	240	77%
Depósitos SNF Priv. - No Res.	3	1%	4	1%	5	2%
Otras OIF SNF	24	10%	37	12%	41	13%
Otros Pasivos	10	4%	4	1%	5	2%
TOTAL	233	100%	310	100%	311	100%

²⁷ En este reporte se desagrega la información referente a obligaciones por intermediación financiera (OIF) con el sector no financiero en depósitos del sector privado no financiero residente y no residente, y en otras OIF con el SNF, que comprenden los depósitos del sector público y las restantes OIF con el SNF privado.

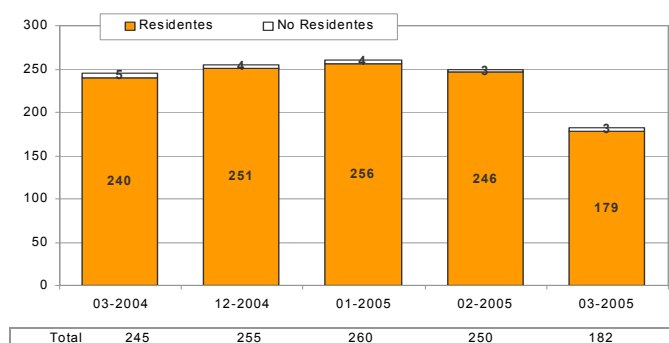
²⁸ Esta evolución se explica, básicamente, por el rescate anticipado de obligaciones negociables efectuado en marzo en el marco del Plan de Reapertura elaborado por la institución.

3.2.2 Depósitos del sector no financiero privado

Durante el primer trimestre de 2005 los depósitos del sector no financiero privado residente registraron una disminución de U\$S 72 millones, ubicándose en U\$S 179 millones. Como ya fue señalado, dicha baja se concentró principalmente en marzo de 2005, cuando los depósitos disminuyeron en U\$S 68 millones, reducción que en parte se explica por la capitalización voluntaria comentada anteriormente.

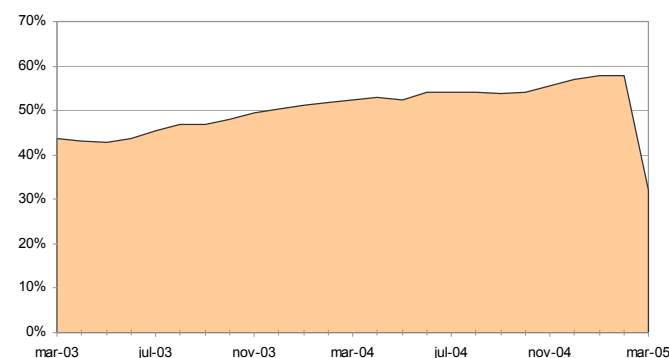
Los depósitos del SNF privado no residente, por su parte, cayeron U\$S 1 millón en el trimestre, situándose en U\$S 3 millones al cierre de marzo.

Gráfico 19 - Depósitos del SNF privado según residencia (moneda nacional y extranjera, en millones de dólares)



En marzo de 2005 el porcentaje de depósitos del SNF privado a la vista disminuyó significativamente, pasando de 58% en febrero a 32% en marzo, lo que se explica básicamente por la reprogramación de depósitos acordada por los depositantes en el marco del Plan de Reapertura, que determinó el pasaje de depósitos a la vista a depósitos a plazo fijo.

Gráfico 20 - Depósitos del SNF privado a la vista (moneda nacional y extranjera, en % del total)



3.3 Activo

3.3.1 Estructura del activo

En marzo de 2005 el activo de COFAC se ubicó en U\$S 252 millones, frente a U\$S 312 millones al cierre de 2004. La contracción del activo se originó, fundamentalmente, en la disminución de las colocaciones en el BCU y en la reducción de los créditos al SNF vigentes.

En este sentido, la participación de los créditos al sector financiero (BCU y SF residente y no residente) en el activo disminuyó de 21% en diciembre de 2004 a 13% en marzo de 2005. Los créditos al SNF vigentes, por su parte, aumentaron su participación de 44% a 47%, dado que la disminución porcentual registrada en este capítulo fue inferior a la verificada en el activo en su conjunto.

Cuadro 8 - Principales rubros del activo (en millones de dólares y en %)

	mar-05		dic-04		mar-04	
Disponible BCU	4	2%	3	1%	4	1%
Disponible Resto	18	7%	19	6%	23	7%
Valores - negoc. y disp. venta	26	10%	11	3%	2	1%
Valores - inv. a vencimiento	0	0%	24	8%	26	8%
Créditos Vigentes - BCU	23	9%	50	16%	42	14%
Créditos Vigentes - S.F. Res.	2	1%	2	1%	1	0%
Créditos Vigentes - S.F. N-R	6	3%	12	4%	13	4%
Créditos Vigentes - S.N.F.	118	47%	138	44%	141	45%
Créditos Vencidos	32	13%	29	9%	30	10%
Otros Activos	22	9%	25	8%	30	10%
TOTAL	252	100%	312	100%	312	100%

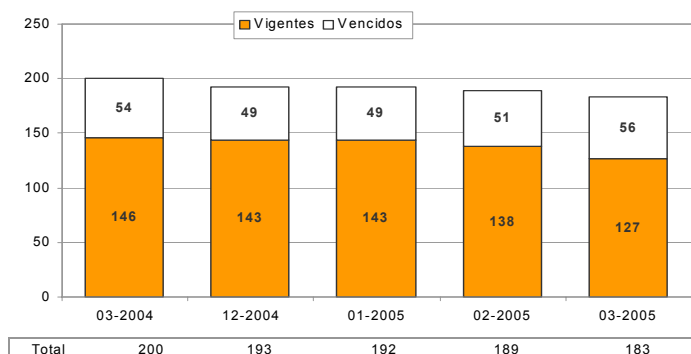
Todos los créditos se presentan netos de provisiones.

3.3.2 Créditos al sector no financiero

En marzo de 2005 los créditos brutos²⁹ al SNF totales se ubicaron en U\$S 183 millones, frente a U\$S 193 millones en diciembre de 2004. Dicha disminución obedeció a una caída de los créditos vigentes brutos (U\$S 16 millones) que superó el aumento de los créditos vencidos (U\$S 7 millones).

Al corregir por la transferencia de créditos vencidos a cuentas de orden y por la reducción de los créditos "back to back"³⁰ la caída de los créditos brutos totales en el trimestre se habría ubicado en U\$S 4 millones. Si se desagrega dicha caída por monedas, se observa una contracción del crédito en moneda extranjera por U\$S 6,5 millones y un aumento del crédito en moneda nacional de U\$S 2,9 millones. Debe notarse que el aumento del crédito en moneda nacional se explicó en parte por la apreciación del tipo de cambio registrada durante el trimestre (U\$S 1,6 millones).

Gráfico 21 – Créditos brutos al SNF (moneda nacional y extranjera, en millones de dólares)



En el cuadro 9 se presenta la distribución del crédito bruto según sector de actividad para diciembre de 2004 y marzo de 2005. Cabe destacar la elevada participación del crédito a las familias en el crédito total, en comparación con la distribución del crédito por sectores de los créditos otorgados por los Bancos Privados.

Cuadro 9 - Créditos Brutos Totales por sector de actividad económica (millones U\$S y %)

	mar-05		dic-04	
Sector Agropecuario	34	18%	36	19%
Industria Manufacturera	10	6%	11	6%
Construcción	3	2%	3	2%
Comercio	29	16%	30	16%
Servicios	24	13%	25	13%
Familias	80	44%	84	43%
Sector Público	1	1%	1	1%
No Residentes	1	1%	1	1%
Otros	1	0%	1	0%
TOTAL	183	100%	193	100%

Nota: Sector Público incluye Administración Central, Organismos de Seguridad Social, Municipios y otros Organismos Públicos.

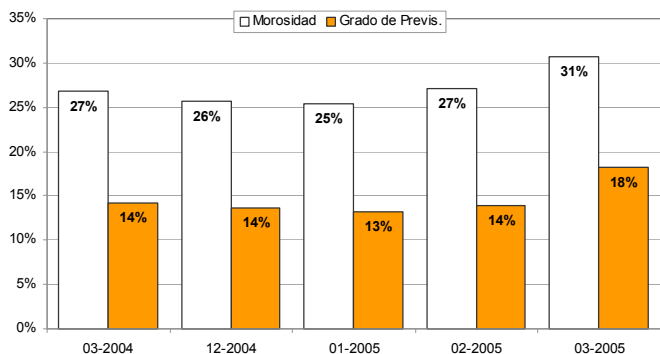
El nivel de morosidad aumentó en el primer trimestre de 26% en diciembre de 2004 a 31% en marzo de 2005, como consecuencia tanto del aumento de los créditos vencidos como de la disminución de los créditos vigentes.

En línea con el aumento registrado en la morosidad, el nivel de provisionamiento ascendió de 14% al cierre de 2004 a 18% en marzo de 2005. El nivel de provisionamiento alcanzaba a cubrir 59% de los créditos vencidos brutos a marzo de 2005.

²⁹ Valor de los préstamos sin deducir las provisiones por incobrabilidad.

³⁰ Créditos que se otorgan contra constitución de un depósito en efectivo como garantía en la misma institución.

Gráfico 22 – Morosidad y grado de provisionamiento de los créditos brutos al SNF (moneda nacional y extranjera, en %) (*)



(*) Grado de provisionamiento: provisiones totales / créditos brutos
 Provisiones totales = Prev. específicas SNF + Prev. generales + Prev. estadísticas

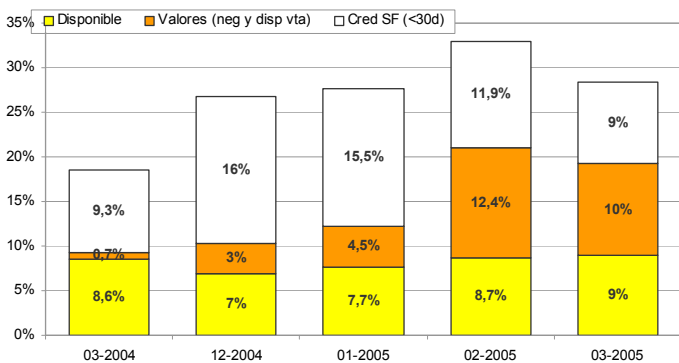
3.4 Liquidez

Tras mantenerse en torno a 50%, el porcentaje de pasivos exigibles a 30 días en el pasivo cayó a 30% en marzo de 2005, fruto de la reprogramación de depósitos efectuada en dicho mes.

Por su parte, la participación de los activos líquidos a 30 días en el activo aumentó en los dos primeros meses de 2005, pasando de 27% en diciembre de 2004 a 33% en febrero para luego disminuir a 28% en marzo, en consonancia con el descenso del porcentaje de pasivos exigibles a corto plazo.

Al analizar los cambios ocurridos en la estructura de los activos líquidos durante el primer trimestre, se observa una disminución de la participación de los Créditos al SF menores a 30 días en el activo (de 16% a 9%), que fue compensada por un aumento de los Valores para negociación y disponibles para la venta (de 3% a 10%) y del Disponible (de 7% a 9%).

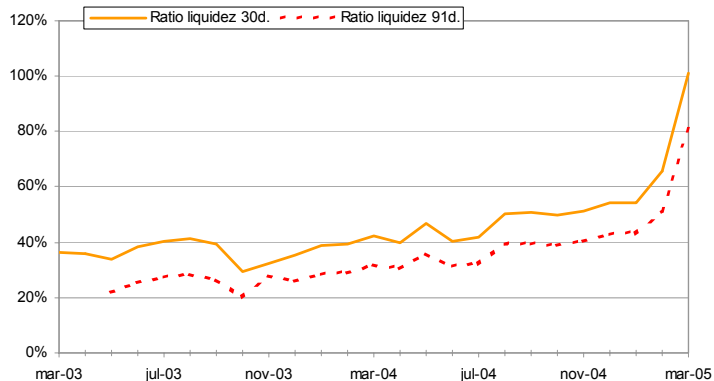
Gráfico 23 – Activos líquidos a 30 días (moneda nacional y extranjera, en % del activo total)



La significativa caída del porcentaje de pasivos de corto plazo junto con la estabilidad del porcentaje de activos líquidos de marzo en relación a diciembre de 2004, determinó un sustancial aumento del ratio de liquidez a

30 días, de 54% a 101% entre diciembre de 2004 y marzo de 2005. Del mismo modo, el ratio de liquidez a 91 días aumentó de 43% a 81% en el primer trimestre de 2005.

Gráfico 24 – Ratio de liquidez a 30 y 91 días (en %) (*)

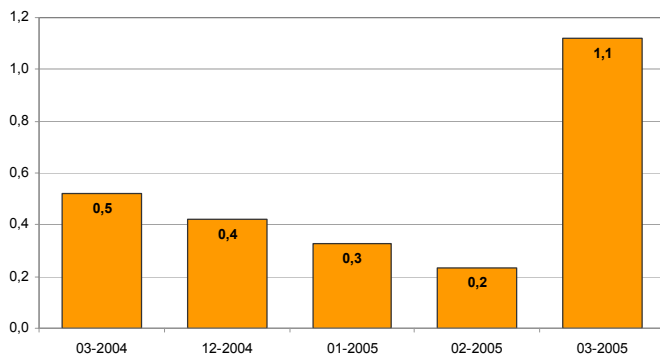


(*) Activos líquidos / Pasivos exigibles
 Activos líquidos: disponible, valores (excluidos para inversión a vencimiento) y créditos SF vista y menores de 30 o 91 días
 Pasivos exigibles: OIF vista y menores de 30 o 91 días

3.5 Solvencia

Como resultado de la capitalización de depósitos y obligaciones y del rescate anticipado de Obligaciones negociables por un total aproximado de U\$S 39,2 millones efectuada en marzo, el nivel de adecuación patrimonial de COFAC alcanzó a 1,1 veces el patrimonio exigido por la regulación calculado en base a sus activos ajustados por riesgo. El nivel de adecuación patrimonial de esta institución se había ubicado por debajo de la unidad desde abril de 2002, mostrando como se comentó antes una tendencia descendente en los últimos meses. Tras la capitalización realizada en marzo de 2005 la responsabilidad patrimonial neta de la institución superó los mínimos requeridos por la regulación de acuerdo a los activos ponderados por riesgo que la institución posee.

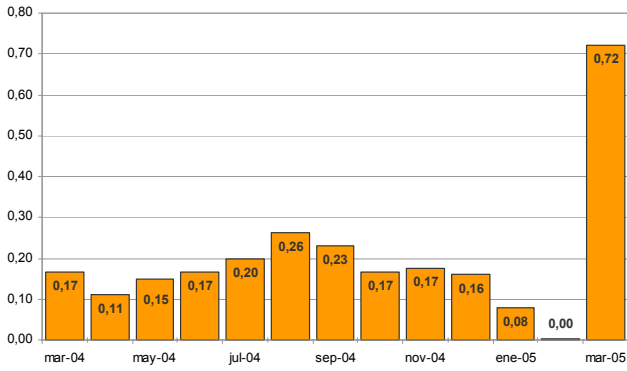
Gráfico 25 – Adecuación patrimonial: cumplimiento regulatorio (N° de veces) (*)



(*) Grado de cumplimiento de la responsabilidad patrimonial calculada en base a los activos ajustados por riesgo, inversiones especiales y otros ajustes

En marzo de 2005 el patrimonio ajustado³¹ de COFAC cubría 72% de sus créditos vencidos netos de provisiones. Como se observa en el gráfico 26, éste ratio también aumentó significativamente tras la capitalización, si bien se ubica por debajo del promedio del sistema.

Gráfico 26 – Cobertura propia de créditos vencidos (N° de veces) (*)



(*) Patrimonio ajustado / Créditos vencidos netos
 Patrimonio ajustado = Patrimonio + Obligaciones subordinadas (mayor a 12 meses) - Cargos diferidos

³¹ Se incluyen ajustes al patrimonio contable, aumentándolo por el valor de las obligaciones subordinadas con vencimiento mayor a un año y deduciéndole los cargos diferidos.

4 Nuevo Banco Comercial a marzo de 2005

En este Reporte se analiza la evolución del Nuevo Banco Comercial (NBC) separadamente, a efectos de posibilitar la comparación en distintos momentos del tiempo y facilitar el análisis de la evolución del resto de los bancos privados, aislando básicamente el impacto que tuvo en el balance del NBC el ejercicio de la opción put de devolución de activos.

4.1 Pasivo

4.1.1 Estructura del Pasivo³²

En los primeros tres meses de 2005 el Nuevo Banco Comercial registró una disminución en sus pasivos por U\$S 29 millones, reducción que se concentró en el mes de marzo y que se explicó principalmente por la baja registrada en los depósitos del SNF privado residente de U\$S 40 millones (aspecto que se analiza en detalle en el punto siguiente), parcialmente compensada por el aumento de otras OIF con el SNF.

Derivado de lo anterior, y en relación con la estructura del pasivo, en el período diciembre 2004 - marzo 2005 se observó una disminución de la participación de los depósitos del SNF privado residente en el pasivo de 62% a 59%. Como contrapartida, en el primer trimestre se registró un aumento en la participación de Otras OIF con el SNF de 14% a 17%.

Cuadro 10 - Principales rubros de pasivo (en millones de dólares y en %)

	mar-05		dic-04		mar-04	
Obligaciones con BCU	20	3%	21	3%	0	0%
OIF SF - Residente	6	1%	7	1%	1	0%
OIF SF - No Resid.	16	2%	16	2%	5	1%
Depósitos SNF Priv. - Resid.	453	59%	493	62%	749	82%
Depósitos SNF Priv. - No Res.	85	11%	83	11%	69	8%
Otras OIF SNF	129	17%	111	14%	47	5%
Otros Pasivos	53	7%	58	7%	46	5%
TOTAL	761	100%	790	100%	917	100%

4.1.2 Depósitos del sector no financiero privado

En el primer trimestre de 2005 los depósitos del SNF privado disminuyeron U\$S 38 millones, fruto de la baja registrada en los depósitos de residentes en marzo. En efecto, los depósitos del SNF residente mostraron una tendencia creciente en los primeros dos meses de 2005, disminuyendo luego U\$S 51 millones en marzo. Los depósitos de no residentes, por su parte, aumentaron

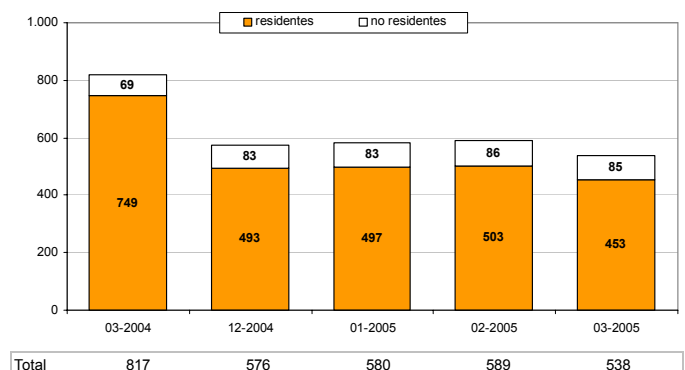
³² En este reporte se desagrega la información referente a obligaciones por intermediación financiera (OIF) con el sector no financiero en depósitos del sector privado no financiero residente y no residente, y en otras OIF con el SNF, que comprenden los depósitos del sector público y las restantes OIF con el SNF privado.

ligeramente (U\$S 2 millones en el primer trimestre de 2005).

Al igual que en el resto de la banca privada, la reducción de depósitos del mes de marzo habría estado asociada a la incertidumbre generada por la suspensión preventiva de actividades de COFAC.³³ En efecto, cabe resaltar que dicha caída se concentró entre el 4 y el 18 de marzo, cuando los depósitos del SNF privado disminuyeron U\$S 38 millones. Por otra parte, en marzo de 2005 el NBC adelantó el pago de la octava cuota de certificados de depósitos por aproximadamente U\$S 20 millones.

En la comparación a doce meses, se observa que los depósitos del SNF privado disminuyeron U\$S 280 millones respecto a marzo de 2004, ubicándose en U\$S 538 millones al cierre de marzo de 2005. No obstante, esta disminución se explica en gran medida por un conjunto de ajustes contables (por un total de U\$S 243 millones)³⁴ que no representan una reducción genuina de depósitos, con lo que la reducción efectiva de depósitos en el período fue de U\$S 37 millones que, como se vio, se concentró en el pasado mes de marzo. Asimismo, debe tenerse en cuenta que en los últimos doce meses el NBC pagó cuatro cuotas de certificados de depósito por un total aproximado de U\$S 80 millones.

Gráfico 27 - Depósitos del SNF privado según residencia (moneda nacional y extranjera, en millones de dólares)



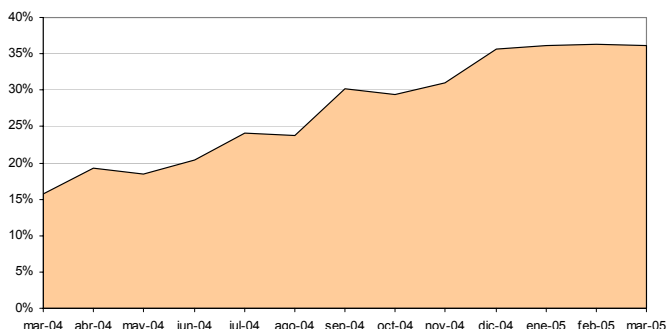
En los primeros tres meses de 2005 los depósitos a la vista del SNF privado disminuyeron U\$S 11 millones, con lo que la participación de los depósitos a la vista en

³³ Al respecto, ver el numeral 3 del presente Reporte.

³⁴ El detalle de estos ajustes, que reducen el saldo contable pero que no representan una disminución de depósitos desde el punto de vista económico, es el siguiente: registración del ejercicio de la opción PUT por U\$S 129 millones, reclasificación de certificados de depósitos del SNF privado al SF y SNF público por un total de U\$S 48 millones, variación de depósitos en garantía (excluidos en la serie) por U\$S 42 millones, y cancelación de deudas que los Fondos de Recuperación del Patrimonio Bancario (FRPB) mantenían con el NBC, por U\$S 24 millones, mediante certificados de depósitos emitidos a favor de los FRPB.

el total se mantuvo estable en 36% en el primer trimestre de 2005.

Gráfico 28 - Depósitos del SNF privado vista (moneda nacional y extranjera, en % del total)



4.2 Activo

4.2.1 Estructura del activo

Durante el primer trimestre de 2005 el activo del NBC disminuyó U\$S 41 millones, ubicándose en U\$S 917 millones a marzo. Al interior del activo se registró una disminución de la participación de los Créditos al BCU, que pasó de 27% en diciembre de 2004 a 18% en marzo de 2005, debido a la reducción de U\$S 98 millones que experimentaron en el período. En contrapartida, los activos más líquidos (Disponible y Valores para negociación y disponibles para la venta) aumentaron su participación en el activo, pasando de 14% a 22% (aumentaron U\$S 74 millones).

Cuadro 11 - Principales rubros del activo (en millones de dólares y en %)

	mar-05		dic-04		mar-04	
Disponible BCU	48	5%	4	0%	15	1%
Disponible Resto	46	5%	34	4%	24	2%
Valores - negoc. y disp. venta	111	12%	94	10%	126	12%
Valores - inv. a vencimiento	18	2%	19	2%	20	2%
Créditos Vigentes - BCU	164	18%	262	27%	269	25%
Créditos Vigentes - S.F. Res.	11	1%	11	1%	3	0%
Créditos Vigentes - S.F. N-R	47	5%	48	5%	41	4%
Créditos Vigentes - S.N.F.	359	39%	374	39%	299	28%
Créditos Vencidos	25	3%	20	2%	24	2%
Otros Activos	87	9%	92	10%	236	22%
TOTAL	917	100%	958	100%	1.056	100%

Todos los créditos se presentan netos de provisiones.

4.2.2 Créditos al sector no financiero

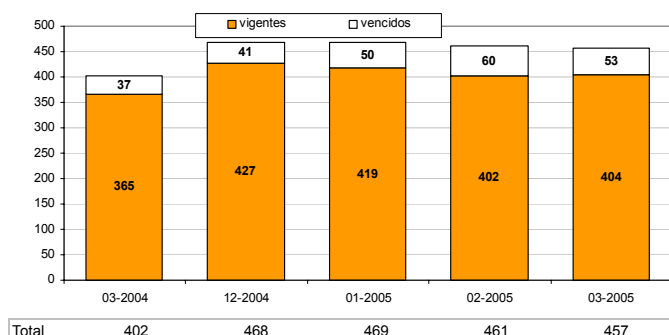
Los saldos contables de los créditos brutos³⁵ totales al SNF disminuyeron en U\$S 11 millones en el primer trimestre del año, ubicándose en U\$S 457 millones en marzo de 2005. Los créditos vencidos brutos aumentaron U\$S 12 millones, situándose en U\$S 53 millones, mientras que los créditos vigentes brutos

³⁵ Valor de los préstamos sin deducir las provisiones por incobrabilidad.

disminuyeron en U\$S 23 millones en igual período, y se ubicaron en U\$S 404 millones al cierre de marzo.

Como se comentó previamente, a efectos de aproximarse a la evolución del crédito desde una perspectiva económica, es necesario corregir los saldos contables por el pasaje de créditos vencidos a cuentas de orden (créditos castigados) y por la disminución de los créditos "back to back". Tomando en cuenta estos ajustes, se observa que los créditos brutos totales habrían caído U\$S 7 millones en el primer trimestre del año. Tal disminución se explicó por una reducción del crédito en moneda extranjera de U\$S 1 millón y en moneda nacional de U\$S 6 millones.³⁶

Gráfico 29 - Créditos brutos al SNF (moneda nacional y extranjera, en millones de dólares)



Tal como se observa en el cuadro adjunto, la participación de los créditos brutos por sector de actividad se mantuvo prácticamente incambiada en el primer trimestre de 2005.

Cuadro 12 - Créditos Brutos Totales por sector de actividad económica (millones U\$S y %)

	mar-05		dic-04	
Sector Agropecuario	55	12%	57	12%
Industria Manufacturera	89	19%	87	19%
Construcción	8	2%	10	2%
Comercio	74	16%	72	15%
Servicios	113	25%	114	24%
Familias	74	16%	78	17%
Sector Público	8	2%	16	3%
No Residentes	36	8%	34	7%
Otros	1	0%	0	0%
TOTAL	457	100%	468	100%

Nota: Sector Público incluye Administración Central, Organismos de Seguridad Social, Municipios y otros Organismos Públicos.

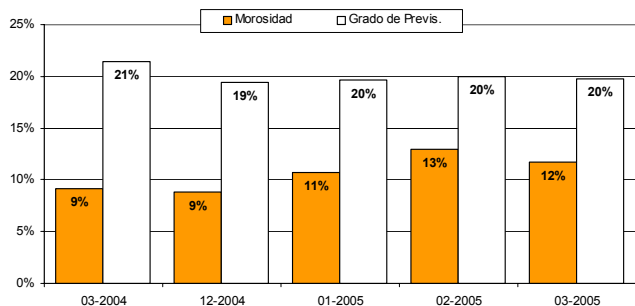
Como resultado del incremento de los créditos vencidos y de la contracción de los créditos brutos totales, el nivel

³⁶ La disminución del crédito en moneda nacional fue parcialmente compensada por el aumento del valor en dólares de estos créditos, fruto de la apreciación del tipo de cambio registrada en el trimestre, lo que no puede ser considerado una variación genuina del crédito. Este efecto fue de U\$S 2 millones, por lo que, desde el punto de vista económico, la contracción del crédito en moneda nacional fue de U\$S 8 millones.

de morosidad creció de 9% en diciembre de 2004 a 12% en marzo de 2005.

Acompañando el aumento de la morosidad, el nivel de provisionamiento de los créditos brutos totales aumentó de 19% a 20% en el primer trimestre de 2005. En marzo de 2005, por su parte, las provisiones acumuladas representaban 170% de los créditos vencidos brutos.

Gráfico 30 – Morosidad y grado de provisionamiento de los créditos brutos al SNF (moneda nacional y extranjera, en %) (*)



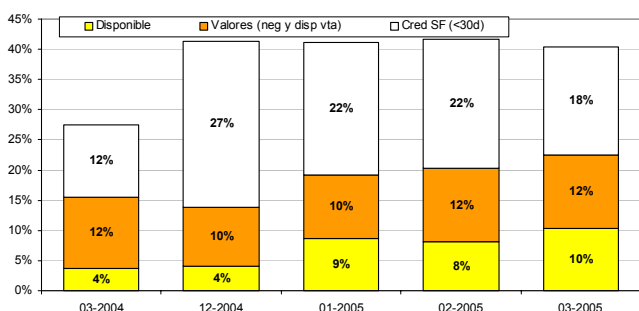
(*) Grado de provisionamiento: provisiones totales / créditos brutos
 Provisiones totales = Prev. específicas SNF + Prev. generales + Prev. Estadísticas

4.3 Liquidez

El porcentaje de pasivos exigibles a 30 días continuó mostrando una leve tendencia al alza en los primeros tres meses de 2005, ubicándose en 35% del total en marzo, frente a 34% en diciembre de 2004.

Tras aumentar sostenidamente durante 2004, el porcentaje de activos líquidos a 30 días en el activo total disminuyó levemente, pasando de 41% en diciembre de 2004 a 40% en marzo de 2005. Al interior de los activos más líquidos, se destaca la contracción en la participación de los créditos al SF menores a 30 días (principalmente al BCU) y el aumento de la participación en el activo del Disponible y de los Valores para negociación y disponibles para la venta.

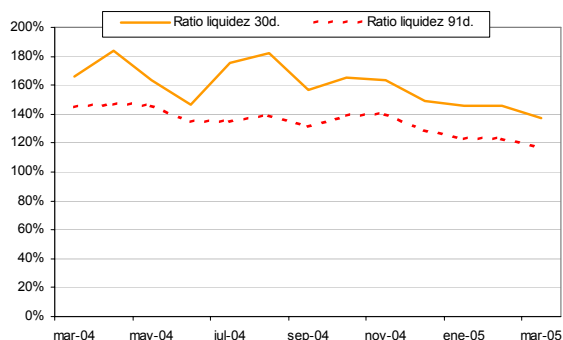
Gráfico 31 – Activos líquidos a 30 días (moneda nacional y extranjera, en % del activo total)



Como resultado de lo anterior, el ratio de liquidez a 30 días se redujo en la comparación diciembre de 2004-

marzo de 2005, pasando de 149% a 137%; no obstante, igualmente se ubicó en niveles sustancialmente más elevados que el del resto de los bancos privados (78% en marzo). De igual modo, el ratio de liquidez a 91 días disminuyó de 128% en diciembre de 2004 a 117% en marzo de 2005.

Gráfico 32 – Ratio de liquidez a 30 y 91 días (en %) (*)

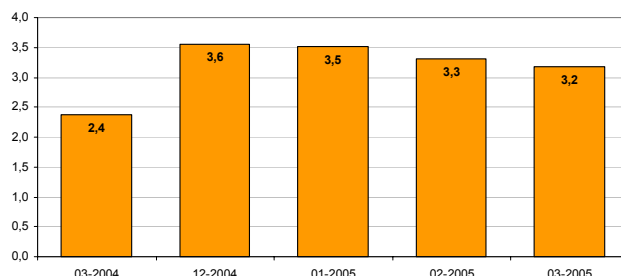


(*) Activos líquidos / Pasivos exigibles
 Activos líquidos: disponible, valores (excluidos para inversión a vencimiento) y créditos SF vista y menores de 30 o 91 días
 Pasivos exigibles: OIF vista y menores de 30 o 91 días

4.4 Solvencia

En marzo de 2005 la adecuación patrimonial del NBC se situó en 3,2 veces el nivel exigido por la regulación, calculado en base a sus activos ponderados por riesgo, frente a 3,6 veces de diciembre de 2004. La disminución en este indicador de solvencia se explica por la disminución del patrimonio y, en menor medida, por el aumento de la responsabilidad patrimonial exigida en base a sus activos ponderados por riesgo. Debe notarse que el indicador de adecuación patrimonial del NBC se ubica muy por encima de los niveles observados en el resto de los bancos privados (la adecuación patrimonial de los Bancos Privados se ubicó en marzo en 2 veces el nivel exigido por la regulación).

Gráfico 33 – Adecuación patrimonial: cumplimiento regulatorio (N° de veces) (*)

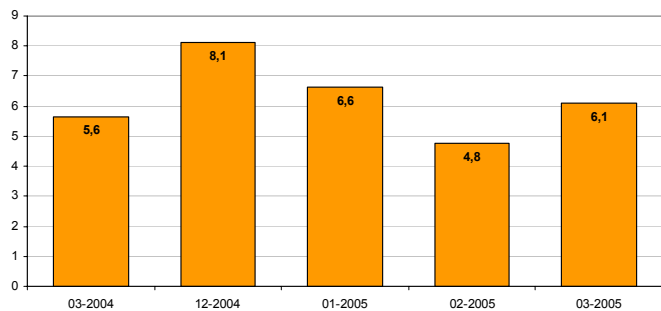


(*) Grado de cumplimiento de la responsabilidad patrimonial calculada en base a los activos ajustados por riesgo, inversiones especiales y otros ajustes

En el primer trimestre de 2005 el indicador de cobertura de créditos vencidos, que compara el patrimonio

ajustado³⁷ con el valor de los créditos vencidos netos de provisiones, disminuyó de 8,1 veces en diciembre de 2004 a 6,1 veces en marzo de 2005. La reducción en este ratio obedeció tanto a un aumento de los créditos vencidos como a una disminución del patrimonio.

Gráfico 34 – Cobertura propia de créditos vencidos (N° de veces) (*)



(*) Patrimonio ajustado / Créditos vencidos netos
Patrimonio ajustado = Patrimonio + Obligaciones subordinadas (mayor a 12 meses) - Cargos diferidos

³⁷ Se incluyen ajustes al patrimonio contable, aumentándolo por el valor de las obligaciones subordinadas con vencimiento mayor a un año y deduciéndole los cargos diferidos.

5 Banco República a marzo de 2005

5.1 Pasivo

5.1.1 Estructura del Pasivo³⁸

A marzo de 2005 el BROU tenía pasivos totales por U\$S 4.602 millones, habiendo registrado un aumento de U\$S 147 millones en el primer trimestre del año. Dicha suba se explicó, principalmente, por el aumento de las obligaciones con el SNF público (se incrementaron en U\$S 120 millones) y, en menor medida, por el aumento de los depósitos del SNF privado residente.

Como consecuencia de lo anterior, la participación del grupo Otras OIF SNF –que incluye las OIF con el SNF público- aumentó de 12% en diciembre de 2004 a 14% en marzo de 2005, mientras que la participación de los depósitos del SNF privado residente y no residente descendió de 82% a 80% en dicho período.

Cuadro 13 - Principales rubros de pasivo (en millones de dólares y en %)

	mar-05		dic-04		mar-04	
Obligaciones con BCU	18	0%	20	0%	91	2%
S. Financ. - Residente	18	0%	17	0%	29	1%
S. Financ. - No Resid.	43	1%	20	0%	22	0%
Depósitos SNF Priv - Resid.	3.407	74%	3.361	75%	3.336	73%
Depósitos SNF Priv. - No Res.	282	6%	293	7%	322	7%
Otras OIF SNF	666	14%	553	12%	614	13%
Otros Pasivos	169	4%	190	4%	150	3%
TOTAL	4.602	100%	4.455	100%	4.564	100%

5.1.2 Depósitos del sector no financiero privado

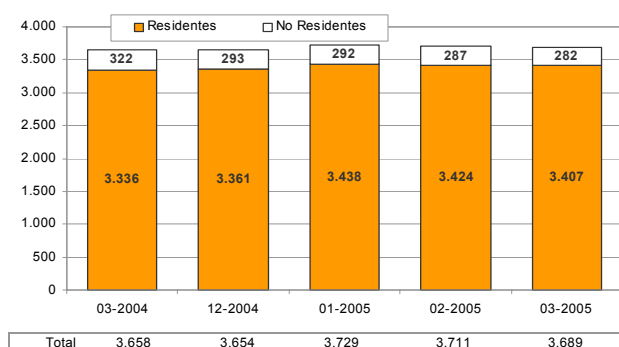
Al cierre de marzo de 2005 los depósitos del SNF privado residente se ubicaban en U\$S 3.407 millones, habiendo registrado un aumento de U\$S 46 millones en el primer trimestre del año. Por su parte, los depósitos del SNF privado no residente mostraron una contracción de U\$S 11 millones, situándose en U\$S 282 millones en marzo. El comportamiento al interior del trimestre no fue uniforme: luego de verificarse un fuerte aumento en enero, los depósitos del SNF se contrajeron en febrero y marzo.

La disminución de depósitos del mes de marzo (U\$S 22 millones) habría estado influida por la incertidumbre generada por la suspensión preventiva de actividades de la cooperativa COFAC. Al igual que en el resto del sistema, la reducción de los depósitos del SNF privado en el BROU se concentró entre el 4 y el 18 de marzo, cuando estos depósitos disminuyeron en U\$S 49 millones.

³⁸ En este reporte se desagrega la información referente a obligaciones por intermediación financiera (OIF) con el sector no financiero en depósitos del sector privado no financiero residente y no residente, y en otras OIF con el SNF, que comprenden los depósitos del sector público y las restantes OIF con el SNF privado.

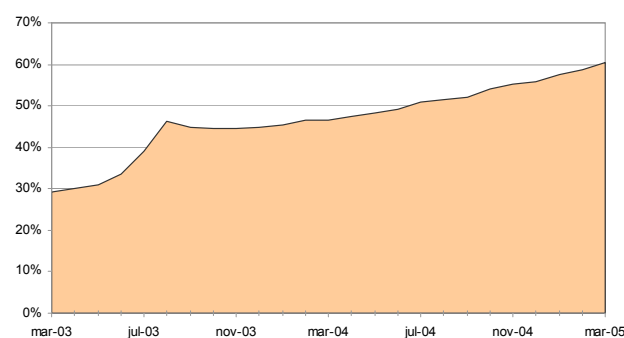
La evolución de la captación de depósitos del sector privado por parte del BROU se dio simultáneamente con la devolución anticipada de parte de la tercera cuota de depósitos reprogramados. De hecho, en el período octubre de 2004 - abril de 2005 el BROU adelantó el pago de la tercera y última cuota de los depósitos reprogramados por un total de U\$S 773 millones (U\$S 18,5 millones mediante depósitos en caja de ahorro y el resto mediante depósitos a plazo fijo a 90 días a favor de sus clientes). Según estimaciones del BROU, la institución retuvo aproximadamente el 90% de este último pago.

Gráfico 35 - Depósitos con el SNF privado según residencia (moneda nacional y extranjera, en millones de dólares)



En el primer trimestre de 2005 los depósitos a la vista del SNF privado crecieron U\$S 194 millones (10%), evolución que estuvo influida por la devolución anticipada de los depósitos reprogramados antes comentada. Como resultado de ello, la participación de los depósitos a la vista en el total pasó de 56% en diciembre de 2004 a 61% en marzo de 2005. De todos modos, la participación a marzo de los depósitos a la vista en el total, que contemplaba prácticamente el total de la devolución de depósitos reprogramados (el pago de la última cuota finalizó el 22 de abril), continuaba siendo menor a la que presentaban los Bancos Privados a esa fecha (77%).

Gráfico 36 - Depósitos con el SNF privado vista (moneda nacional y extranjera, en % del total)



5.2 Activo

5.2.1 Estructura del activo

A marzo de 2005 el BROU tenía activos totales por U\$S 4.935 millones, habiendo registrado un aumento de U\$S 156 millones en el primer trimestre del año. Dicho aumento se explicó, principalmente, por el incremento de los activos más líquidos, en particular del Disponible (BCU y Resto), que registró un aumento de U\$S 205 millones en los primeros tres meses de 2005. Por otra parte, los Créditos Vigentes al SNF disminuyeron en U\$S 128 millones, lo que obedeció principalmente a la reducción de los Créditos al Sector Público Nacional (U\$S 89 millones) y al aumento de provisiones por U\$S 15 millones (más del 90% de este aumento se verificó en el sector público).

En cuanto a las variaciones en la participación de los principales rubros del activo en el primer trimestre del año, es de destacar el aumento del Disponible, que pasó de 4% a 8%. En lo que refiere a los créditos al SF, se observó un aumento de la participación de los Créditos al BCU (de 16% a 18%) y un descenso en la participación de los Créditos al resto de SF (de 33% a 31%). Los Créditos Vigentes al SNF, por su parte, redujeron su participación en el activo de 27% a 23%, producto principalmente de la comentada disminución de los Créditos al Sector Público Nacional.

Cuadro 14 - Principales rubros del activo (en millones de dólares y en %)

	mar-05		dic-04		mar-04	
Disponible BCU	170	3%	9	0%	78	2%
Disponible Resto	250	5%	206	4%	555	12%
Valores - negoc. y disp. venta	572	12%	611	13%	332	7%
Valores - inv. a vencimiento	44	1%	44	1%	44	1%
Créditos Vigentes - BCU	871	18%	759	16%	1.058	22%
Créditos Vigentes - S.F. Res.	506	10%	514	11%	613	13%
Créditos Vigentes - S.F. N-R	1.025	21%	1.032	22%	452	9%
Créditos Vigentes - S.N.F.	1.148	23%	1.276	27%	1.093	23%
Créditos Vencidos	71	1%	53	1%	308	6%
Otros Activos	279	6%	275	6%	295	6%
TOTAL	4.935	100%	4.779	100%	4.829	100%

Todos los créditos se presentan netos de provisiones.

5.2.2 Créditos al sector no financiero

En el primer trimestre de 2005, el saldo contable de los créditos totales al SNF medidos en términos brutos,³⁹ se ubicó en U\$S 1.310 millones, disminuyendo U\$S 102 millones respecto al saldo registrado en diciembre de 2004. Dicha contracción obedeció principalmente a la baja de los créditos vigentes brutos, que disminuyeron U\$S 113 millones, de los cuales U\$S 76 millones pertenecían al sector público nacional y los restantes U\$S 37 correspondieron al SNF privado, parcialmente explicado por la cobranza de créditos a los fideicomisos (U\$S 16,5 millones).⁴⁰ Los créditos vencidos brutos, en

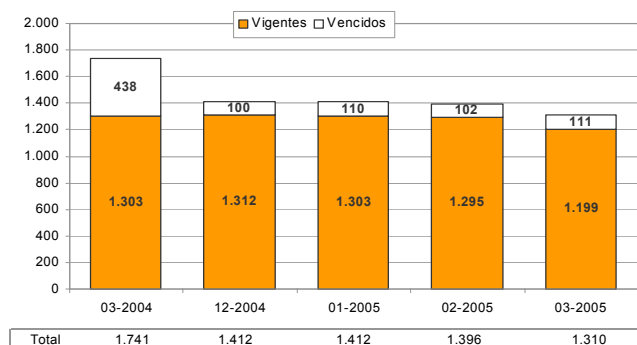
³⁹ Valor de los préstamos sin deducir las provisiones por incobrabilidad.

⁴⁰ Luego de este cobro anticipado, restaría por cobrar U\$S 13,3 millones para completar la segunda cuota de amortización por un total de U\$S 75,8 millones prevista para junio de 2005.

tanto, aumentaron U\$S 11 millones en el primer trimestre.

Si se corrige por el pasaje de créditos vencidos a cuentas de orden y por la disminución de los créditos "back to back", la reducción de los créditos brutos totales se ubicó en U\$S 90 millones en el primer trimestre de 2005.

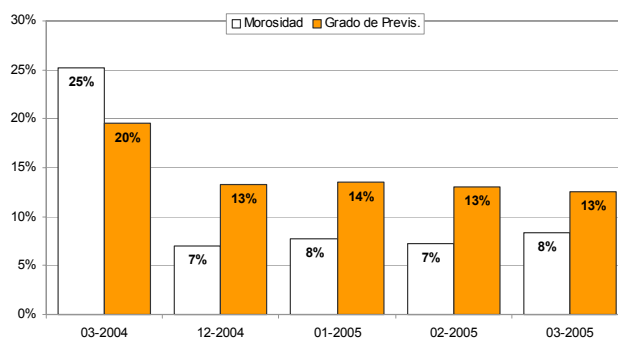
Gráfico 37 – Créditos brutos al SNF (moneda nacional y extranjera, en millones de dólares)



Como consecuencia de la mayor contracción de los créditos vigentes brutos, la morosidad (proporción de créditos vencidos brutos en el total de créditos brutos) aumentó de 7% en diciembre de 2004 a 8% en marzo de 2005, nivel similar al de los Bancos Privados (7%).

El grado de provisionamiento de los créditos, medido como las provisiones totales sobre los créditos brutos totales, se mantuvo constante respecto a diciembre de 2004 en 13%. Al cierre de marzo, las provisiones totales constituidas por el BROU representaban 166% de los créditos vencidos brutos que el banco mantenía en sus balances, independientemente de las garantías que los créditos tuvieran.

Gráfico 38 – Morosidad y grado de provisionamiento de los créditos brutos al SNF (moneda nacional y extranjera, en %) (*)



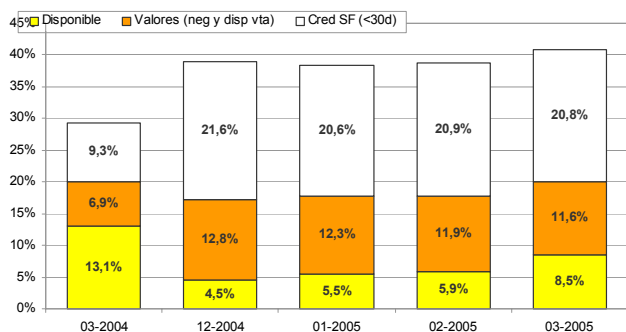
(*) Grado de provisionamiento: provisiones totales / créditos brutos
 Provisiones totales = Prev. específicas SNF + Prev. generales + Prev. Estadísticas

5.3 Liquidez

En los primeros tres meses de 2005 los pasivos exigibles a corto plazo continuaron mostrando un aumento de su participación en el total del pasivo, lo que se vincula con la devolución de los depósitos reprogramados ya comentada. De este modo, el porcentaje de pasivos exigibles a 30 días creció de 55% en diciembre de 2004 a 61% en marzo de 2005.

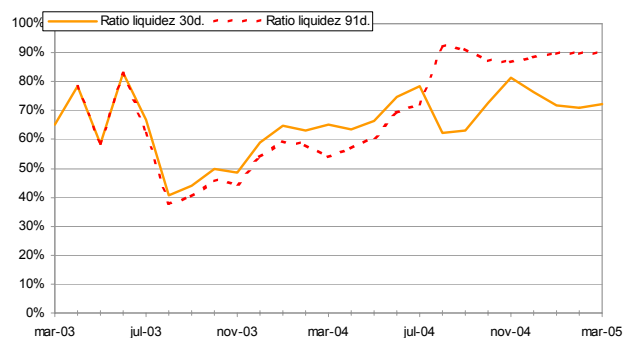
Acompañando el aumento de los pasivos de corto plazo, el porcentaje de activos líquidos a 30 días se incrementó a 41% en marzo de 2005, frente a 39% en diciembre de 2004. El incremento en la participación de los activos líquidos en el activo se explicó por el incremento en la participación del Disponible que más que compensó la baja en la participación de los Créditos al SF menores de 30 días y de los Valores para negociación y disponibles para la venta.

Gráfico 39 – Activos líquidos a 30 días (moneda nacional y extranjera, en % del activo total)



En virtud del mayor crecimiento de los pasivos exigibles a 30 días respecto a los activos líquidos al mismo plazo, el ratio de liquidez a 30 días del BROU descendió 4 puntos porcentuales en el primer trimestre del año, ubicándose en 72% en marzo de 2005. En cambio, los activos líquidos a 91 días mostraron un mayor aumento que los pasivos exigibles a 91 días. De esta forma, el ratio de liquidez a 91 días aumentó de 87% en diciembre de 2004 a 90% en marzo de 2005.

Gráfico 40 – Ratio de liquidez a 30 y 91 días (en %) (*)



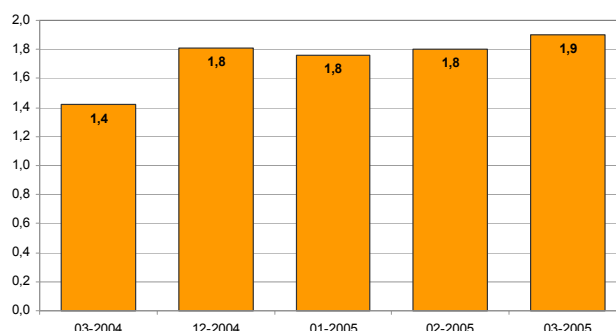
(*) Activos líquidos / Pasivos exigibles
Activos líquidos: disponible, valores (excluidos para inversión a vencimiento) y créditos SF vista y menores de 30 días o 91 días

Pasivos exigibles: OIF vista y menores de 30 días o 91 días

5.4 Solvencia

El BROU tenía a marzo de 2005 1,9 veces el nivel de patrimonio exigido por la regulación en base a sus activos ponderados por riesgo (nivel similar al de los Bancos Privados, que en marzo fue de 2), frente a un valor de 1,8 veces a diciembre de 2004. La mejora en este indicador de solvencia en el primer trimestre se explicó por un aumento de la responsabilidad patrimonial neta de la institución.

Gráfico 41 – Adecuación patrimonial: cumplimiento regulatorio (N° de veces) (*)



(*) Grado de cumplimiento de la responsabilidad patrimonial calculada en base a los activos ajustados por riesgo, inversiones especiales y otros ajustes

B - MODIFICACIONES REGULATORIAS

PRINCIPALES MODIFICACIONES NORMATIVAS (01/01/05– 31/03/05)

1. Riesgo de crédito

1.1 Modificaciones al Sistema de Clasificación y Previsión de Riesgos Crediticios

En enero de 2005 se aprobó la modificación del sistema de clasificación y previsión de riesgos crediticios (Normas Particulares 3.8 y 3.12 de las Normas Contables y Plan de Cuentas para Empresas de Intermediación Financiera) que, de acuerdo a la Comunicación N° 2005/019, entraran en vigencia a partir de enero de 2006.

Los cambios introducidos permiten asignar mayor énfasis al análisis prospectivo acerca de la capacidad de pago y de los factores de riesgo del deudor. La nueva norma, a su vez, identifica los elementos mínimos que deben considerarse a los efectos de la calificación, poniendo especial atención a los riesgos derivados del descalce de monedas del deudor (esto es, cuando el deudor tiene sus ingresos en una moneda diferente a la que está pactada la deuda).

En lo que refiere al sector no financiero, se incorpora la distinción del crédito según su modalidad: comercial, consumo y vivienda. Dentro de los deudores comerciales se diferencian los elementos que deben ser considerados para la clasificación, atendiendo al importe del endeudamiento en el sistema y en la propia institución. Para los deudores de mayor endeudamiento, además del análisis de la capacidad de pago, de la experiencia de pago y del riesgo país, que son los factores que deben analizarse en todos los casos, se introduce la medición de la capacidad de pago en distintos escenarios futuros. Los mismos estarán determinados por las variables económicas que puedan afectar el negocio, considerando además los riesgos provenientes del sector de actividad, de las variaciones en la tasa de interés y en la cotización de las monedas, entre otros. A los efectos de la clasificación, la nueva norma considera como un elemento más del análisis del cliente, las reestructuraciones realizadas según las condiciones y los plazos en que se realicen.

En la evaluación de los deudores del sector financiero se distinguen los parámetros de clasificación en función de la residencia. Se introduce la calificación internacional otorgada por agencias calificadoras de reconocido prestigio como primera medida de evaluación de los factores de riesgo que afectan a las instituciones no residentes. En ausencia de calificación, se analizará la capacidad y experiencia de pago así como el riesgo país. El criterio de cumplimiento en el

pago de las obligaciones será el factor a considerar para las instituciones residentes.

Las modificaciones establecidas plantean, además, el incremento de las categorías de riesgo en el sector no financiero, de cinco -que es el nivel actual- a 8, a los efectos de desagregar las categorías de menor riesgo (normal y potencial en la normativa actual). Esta desagregación da origen a las categorías 1B, 1C, 2A y 2B, permaneciendo las dos últimas como las categorías de deudores con problemas potenciales de pago. Se introduce una categoría 1A, en la que se incluirán las operaciones de deudores del sector no financiero con garantías autoliquidables admitidas. En el caso del sector financiero, en dicha categoría se incluyen las instituciones residentes con operaciones vigentes y las no residentes calificadas con grado de inversión (BBB+ o superior). En el sector financiero, la escala se amplía con idéntica apertura a los efectos de calificar a las instituciones no residentes. Las instituciones residentes se calificarán únicamente en dos categorías de riesgo según se trate de operaciones vigentes o vencidas.

Como forma de proveer un incentivo para que las instituciones realicen una adecuada evaluación de los riesgos, se plantea la posibilidad de aplicar criterios alternativos de clasificación. Sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, y siempre que existan fundamentos que sustenten la posición, los deudores con endeudamiento mayor podrán mejorar en un grado la categoría que les correspondería asignar en una aplicación estricta de la normativa. A tales efectos, se requiere que las instituciones cumplan con las relaciones técnicas basadas en la responsabilidad patrimonial, no presenten discrepancias significativas con las clasificaciones de la cartera de riesgo realizadas por la Superintendencia y/o por los auditores externos, y den a conocer los argumentos en que se fundamenta la decisión en el informe circunstanciado del deudor. Estos criterios alternativos no serán de aplicación en el caso de clasificaciones derivadas de la aplicación de criterios de cumplimiento en el pago de las obligaciones y de deudores que presentan deudas en el resto del sistema contabilizadas en cuentas de morosos o para deudores irrecuperables.

Se mantiene el criterio de clasificación en base a criterios de cumplimiento para los deudores de la cartera comercial por importes menores, distinguiéndose a estos efectos la moneda del crédito. En este sentido, para los deudores con créditos otorgados en moneda nacional, puede aplicarse este criterio siempre que el riesgo sea inferior al 0.4% de la responsabilidad patrimonial básica para bancos (anteriormente 0.2%).

Otra de las modificaciones previstas es la reducción en el plazo para clasificar los créditos al consumo como irrecuperables. Con el objetivo de mejorar la exposición de la cartera de colocaciones, al reconocer que la probabilidad de recuperación de este tipo de créditos disminuye notoriamente después de los 120 días de incumplimiento, se reduce el plazo previsto en la normativa vigente de 241 días a 121. En el mismo

sentido, y para los deudores comerciales, la reducción opera de 241 a 181 días de incumplimiento.

Como consecuencia de la apertura en las categorías de riesgo, se introduce una escala más amplia de porcentajes de previsión por riesgo de crédito. Por los deudores del sector financiero y no financiero calificados en la categoría 1A no se constituirá previsión. Por los deudores que hasta el momento se clasifican en las categorías 1 y 2, tanto del sector financiero como del no financiero, se incorporan porcentajes de previsión que van del 0.2% al 7%, calculados sobre el monto del crédito neto de garantías. En el caso del sector financiero, las mismas son de aplicación únicamente a las instituciones no residentes; en el caso de las instituciones del sector financiero residente, sólo se constituirán provisiones cuando las operaciones pasen a calificarse como créditos vencidos.

No obstante, a los efectos de que dichos montos de previsión no afecten las operativas de comercio exterior y algunas de las colocaciones de plazo menor a 90 días -que permanecen al margen del riesgo país, según lo demuestra la experiencia reciente-, se excluyen las mismas del monto sujeto a previsión.

1.2 Garantías computables

En enero de 2005, por Comunicación N° 2005/031, se modificaron las condiciones que deben cumplir ciertas garantías, se eliminaron las cartas de garantías otorgadas por los gobiernos departamentales y se disminuyó el plazo de cómputo de varias garantías, a efectos de su compatibilización con las garantías computables para la determinación del tope de riesgos crediticios.

1.3 Exposición de créditos al sector público y financiero

La Comunicación N° 2005/031 sustituyó e incorporó cuentas para exponer los riesgos con el sector público no nacional, incorporando, asimismo, cuentas de créditos en gestión y morosos para el sector público nacional y no nacional y para el sector financiero.

2. Régimen de información

2.1 - Registro de estados contables auditados

A los efectos de facilitar los procedimientos de control, por Comunicación N° 2005/029 de enero de 2005, se introdujeron modificaciones en el diseño de la información que se incorpora al Registro de estados contables auditados.

En marzo de 2005, por las Comunicaciones N° 2005/080 y 2005/81, se modificaron las especificaciones técnicas

para la presentación de los referidos estados, se prorroga el plazo de presentación para los estados correspondientes al 31 de diciembre de 2004 y se sustituye la Nota 3.6 de los mismos.

2.2 – Divulgación en el sitio del Banco Central del Uruguay en internet del Boletín Informativo y del Registro de Estados Contables Auditados.

Desde el mes de enero de 2005 la publicación el Boletín Informativo se realiza a partir del segundo día hábil siguiente a la fecha de vencimiento para la presentación de los estados contables. Asimismo, los estados contables auditados presentados por las instituciones de intermediación financiera se incorporan al Registro a partir del segundo día hábil siguiente a la fecha de vencimiento o de la fecha de su presentación.

3. Informaciones contables

A partir del 2 de marzo de 2005, no se admiten registraciones contables que modifiquen saldos retroactivamente. Los ajustes que se originen en errores o problemas de procesos, pueden contabilizarse con fecha valor dentro del plazo previsto para la presentación de la información diaria. Cualquier otro ajuste que correspondiera realizar, deberá ser contabilizado como movimiento del día en que se realice la registración.

4. Normas sobre encajes

Por circular N° 1.928 de febrero de 2005, se estableció que el plazo no superior a 30 días de los depósitos a plazo fijo en moneda nacional constituidos en el Banco Central del Uruguay y de los certificados de depósito en moneda nacional emitidos por el Banco Central del Uruguay computables a efectos de la integración del encaje en moneda nacional, deberá ser contractual y no remanente. Asimismo, se eliminó la exoneración de los depósitos a plazos mayores a 3 años a los efectos de la determinación de las exigencias de encaje.